



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud nivel I de Atención
de Cañicapac, Celen, Gañil, Tenta, San Vicente, Celen distrito 11d08
Saraguro, zona7- 2014

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: González Zumba María Inés, Dra.

DIRECTORA: Ruilova Davila Lilia Dora, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2016

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Dra.

Dora Ruilova Dávila

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración:

De mi consideración:

Que el presente trabajo de titulación, titulado Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud nivel I de Cañicapac, Celen, Tenta, Gañil, San Vicente y Cumbe, distrito 11d08 Saraguro, zona 7 2014, realizado por González Zumba María Inés, ha sido orientado y revisado su ejecución, por cuanto aprueba la presentación del mismo.

Loja, Marzo 2016

Dra. Lilia Dora Ruilova Dávila

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, María Inés González Zumba, declaro ser la autora del presente trabajo de Titulación: Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud nivel 1 de Cañicapac, Celen, Tenta, Gañil, San Vicente y Cumbe, distrito 11d08 Saraguro, zona 7 2014, de la Titulación: Magíster en Gerencia de Salud para el desarrollo Local, siendo Dora Lila Ruilova Davila, directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos, y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o de fin de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico, o institucional (operativo) de la Universidad”

María Inés González Zumba

1102958988

DEDICATORIA

A mi familia ya por ellos soy lo que soy. Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles. Quienes han hecho de mi lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos. A mi ángel que desde el cielo vela por mí.

María Inés González Zumba

C.I.: 1102958988

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerle al ser supremo por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, por hacer realidad este sueño anhelado. A la Universidad Técnica Particular de Loja por darme la oportunidad de culminar mis estudios.

A mi directora de tesis, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar el presente trabajo con éxito.

María Inés González Zumba

C.I.: 1102958988

ÍNDICE

TRABAJO DE TITULACIÓN.....	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
CAPITULO I.....	4
1.1 MARCO INSTITUCIONAL	5
1.1.1 Aspectos Geográficos del Lugar	5
• Superficie:.....	9
• Límites:.....	9
• Clima:	9
• Conformación:	10
• Población:.....	10
• Accesibilidad: El	10
1.2 MARCO CONCEPTUAL	22
1.2.1 DERECHO DE SALUD EN LA CONSTITUTICION ECUATORIANA.....	22
1.2.2 MODELO DE ATENCION EN SALUD	22
1.2.3 Primera nivel de atencion.....	23
1.2.4 Red Pública de Salud.....	23
1.2.5 Tarifario Nacional.....	24
1.2.6 Sistema de informacion gerencial en Salud	24
1.2.7 Costos en Salud.....	25
CAPITULO II.....	27
2.1. MATRIZ DE INVOLUCRADOS	28
INTERESES	28
2.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	30

recursos en	30
2.3 ARBOL DE OBJETIVOS.....	31
2.4 MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.....	32
Contribuir al uso óptimo de recursos en los servicios de salud de Celén, Gañil, Tenta, Cumbe, San Vicente, Cañicapac	32
CAPITULO III.....	34
3.1 RESULTADOS	35
3.1.1 Actividad 1. Socialización del proyecto.	35
3.1.2 Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos	36
3.1.3 Actividad 3 Recolección de información	37
3.1.4 Actividad 4 Generación de Resultados de Costos.....	39
Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.....	40
Tabla 9. Costo Total.....	59
ANALISIS DEL INDICADOR DEL RESULTADO ESPERADO 3.....	71
ANALISIS GENERAL.....	73

RESUMEN

La salud en nuestro país está financiada por el estado, los recursos se distribuyen desde el nivel central según las necesidades que se generen a nivel de cada unidad de salud, en muchas ocasiones estos recursos son distribuidos, sin tener una verdadera información de cuales en verdad son los costos que genera una atención en los diferentes servicios con los que cuenta cada unidad de salud. Haciendo que la población no valore de manera real el costo que se genera y cuánto significa para el estado, es por ello que se plantea en un proyecto conjunto entre el MSP y la Universidad Técnica Particular de Loja, quienes a través de los Maestranes se realice el presente trabajo de investigación para obtener resultados verdaderos y concretos de los indicadores de costos en servicios de salud. Es por ello que presente trabajo tiene como por objetivo evaluar el componente financiero de las unidades de salud de Cañicapac, Celen Gañil, Tenta, San Vicente, Cumbe del Distrito 11D08. Mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud

PALABRAS CLAVES: costos, evaluación, presupuesto, atención de salud, servicios.

ASBTRACT

Health in our country is funded by the state, resources are allocated from the central level according to the needs that are generated at the level of each health unit, often these resources are distributed, without having a true information which really are the costs that a care in the different services that account each health unit. Making the population does not value real way the cost that is generated and how much it means for the state, is therefore posed in a joint project between the MSP and the Technical University of Loja, who through Grandee is made the present research work for real and concrete indicators in health care costs results. That is why this work is aimed at evaluating the financial component of the health units Cañicapac, Celen GANIL, Tenta, San Vicente, District Cumbe 11D08. By analyzing costs, economic valuation of benefits and developing improvement strategies to strengthen the training of Health Management

KEY WORDS: cost evaluation, budget, health care, services

INTRODUCCION

El Ministerio de Salud a través de sus diferentes Unidades es el eje rector de la salud en Ecuador, canalizando sus necesidades e inversión en las unidades de salud a través del Ministerio de Finanzas, las mismas que luego de la elaboración de los requerimientos y necesidades de cada una de las unidades operativas, realiza el desembolso de los rubros correspondientes, por tal razón es necesario conocer y tener un conocimiento de cuanto es lo que se gasta en cada consulta, en cada procedimientos, vacunas, visitas domiciliarias, farmacia etc.

Es por ello que el presente trabajo tiene como finalidad conocer de forma real y verídica los costos reales de gasto y de inversión en los centros médicos de Cañicapac, Celen, Tenta, Gañil, San Vicente y Cumbe, utilizando una metodología de valoración de económica de los costos de salud, cálculo de costos, y realizar el análisis respectivos, de manera de desarrollar estrategias que mejoren la unidad de salud y a su vez los recursos sean distribuidos y utilizados en forma efectiva.

El desarrollo del presente trabajo se lo realiza gracias a los lineamientos y supervisión de la Universidad Técnica Particular de Loja, con la colaboración del distrito 11D08, su personal administrativo y técnico, siendo las fuentes de información los departamentos de estadística, financiero, administrativo, bodega personal operativo de las unidades.

Las limitaciones de este proyecto están en el desconocimiento real de los gastos y de los inventarios reales, no se tiene registros de los procedimientos que se realizan en cada Unidad, siendo los limitantes para el desarrollo del presente trabajo. Luego de obtener las fuentes de información, se procede al llenado de las matrices Excel elaboradas para el cálculo de las horas reales laboradas, y el costo que genera cada actividad realizada por cada uno de los profesionales, siendo ingresados posteriormente en el programa de Winsig propuesto por la Organización Mundial de la salud, para dar una mejor respuesta a los actuales enfoques y prácticas emergentes de la gestión de los servicios de salud específicamente orientados a la eficiencia con calidad. Esto implica la asignación de recursos con criterios de productividad social, la contención de los costos y el cobro de los servicios. (ODONTOMARKETING, 2003).

Para luego de tener los datos de los cuadro gerenciales generados para proceder al calculo de los costos del servicio, costos por población, costos directos , indirectos, totales costos fijos, costos netos, para el calculo del punto de equilibrio y el posterior analisis.

PROBLEMATIZACION

El Estado Ecuatoriano a través del MSP es el encargado de regentar la Salud en el país, así mismo es el encargado de la administración de los recursos públicos, y de manera especial lo que cada unidad de salud invierte en la salud de la población. Como lo reza la Constitución "La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral en salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional." (Dr. David Chiriboga Allnutt, 2011)

Promoviendo y poniendo en prioridad os diferentes ciclos de vida, enfocándose en la prevención y promoción de la salud así como la atención primaria de salud en los servicios de primer nivel. Es por ello que la administración de los servicios y el conocimiento de los costos y gastos generados contribuirían a la mejor administración de dichos recursos. Luego de la reestructuración y descentralización de las unidades del Primer nivel se puede evidenciar que en el Distrito 11D08, de Saraguro, presenta dificultades con la falta de profesionales de la salud y especialistas en atención primaria, que hacen que la permanencia en las diferentes unidades de salud tiene que ser por periodos es decir de itinerante, de manera que no se pueden cubrir las demandas de la población ya que existe incertidumbre de los días de atención y de la carencia de los diferentes servicios.

Por lo tanto con el presente trabajo se evidenciara los verdaderos costos que se invierten y se generan en cada una de las unidades de salud. De manera de mejorar la gestión de la institución, la transparencia de los servicios y los gastos que se generan. Todo los costos, facturación, utilizan los parámetros financieros, los mismos que tienen una base en los costos elaborados por el MSP.

Tomando en cuenta que las unidades de primer nivel son las encargadas de brindar atención a los diferentes estratos sociales y nivel económico, y en este caso brindando su contingente a la población indígena mayoritaria de estos lugares, por lo que es pertinente conocer evaluar y valorar de la gestión financiera de las Unidades de Cañicapac, Celen Gañil Tenta, San Vicente y Celen. De manera de mejorar las estrategias de gestión en estos lugares y promover una atención de calidad con calidez y eficiencia.

JUSTIFICACION

El presente trabajo se justifica por las siguientes razones:

Considero que este trabajo es de gran importancia, y el valor económico que brinda el Ministerio de Salud Pública a los usuarios que acuden por cualquier prestación de servicio de salud en cualquiera de los centros de salud A y B, contribuyendo a mejorar la subutilización de los recursos financieros así como evitar la Inexistencia de evaluación Financiera en las unidades de Salud de Cañicapac, Celen, Gañil, Tenta, San Vicente, y Cumbe, ya que hasta la fecha no se han realizado los estudios acerca del valor exacto que se gasta en la provisión de estos servicios, dando como resultado el desconociendo y muchas de las veces se degrada y se desvaloriza los recursos ofrecidos aduciendo que como son “gratis” no valen o no tienen un valor económico para el estado.

La población beneficiada son todos y todas las personas que se encuentran dentro del área de influencia que comprenden Cañicapac, Celen, Tenta, Gañil, San Vicente, y Cumbe. Con todo esto se beneficiar' la población que acude y requiere de las prestaciones de estos centros médicos, a fin de tener una visión real de los valores que se has generado por el servicio prestado.

Así mismo con el abordaje de este tema de estudio estaremos conociendo la realidad que vive nuestras instituciones de salud y encontrar los medios, herramientas y actividades que coadyuven a la prevención gastos innecesarios.

Además contribuiremos a la concienciación y socialización de los resultados orientando y cubriendo las brechas existentes en la gestión económica de los recursos económicos asignados a esta unidad médica, proporcionando al Ministerio de Salud Pública una visión amplia de los dineros que se deben asignar y de los valores generados por el usuario en cada visita.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

Evaluar el componente financiero de Cañicapac, Calén, Gañil, Tenta, San Vicente, Cumbe del distrito 11D08 Zona 7 periodo de Enero a Diciembre 2014, mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

Objetivos Específicos

1. Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud.
3. Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I

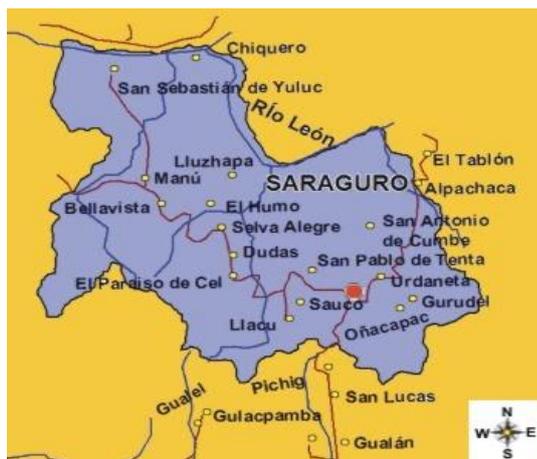
1. MARCO TEORICO

1.1 Marco Institucional

1.1.1 Aspectos Geográficos del Lugar

Es uno de los cantones más antiguos de la provincia de Loja, El nombre Saraguro proviene de Sara = maíz Guro = Olla se lo conoce como el lugar del maíz o la tierra del maíz que es una gramínea que se cultiva en gran escala sin técnica, sin tractores, solo con la ayuda de bueyes y un arado rudimentario. También es famoso su bellissimo mármol de tan excelente calidad que se aproxima a la gema denominada onix.

- Cabecera cantonal: Saraguro
- Altitud: 2500 metros
- Fecha de Creación: Su independencia se logra el 10 de Marzo de 1822
- Población Total: 28.029
- Superficie Total: 1.088.02
- Fecha de Cantonización: 10 de Junio de 1878 en la convención de Ambato.
- Ubicación: Al norte, en la hoya del río Jubones, en las faldas del Puglla a 64 kilómetros de Loja, está Saraguro.
- Límites:
 - Norte: Provincia del Azuay
 - Sur: Loja
 - Este: Provincia de Zamora Chinchipe
 - Oeste: Provincia del Oro. (ecuador, 2015)
- Parroquias: Las parroquias que conforman el cantón Saraguro Parroquia Urbana de Saraguro, Parroquias rurales de Tenta, Celén, Selva Alegre, LLuzhapa, Manú, Urdaneta, Yúlug, Cumbe, Tablón.



Unidad de Salud Cañicapac

La Comunidad de Cañicapac perteneciente a la parroquia San Pablo de Tenta del Cantón Saraguro, de la provincia de Loja, cuenta con una superficie de 3.843 m²; ubicada al Nor-Occidente de la cabecera cantonal, a una distancia de 25 Km aproximadamente, cuyo modo de ingreso es por una carretera de tercer orden.

La comunidad que fue constituida en el año de 1920, por un conglomerado de familias nativas de apellidos, Medina, Gualán, Zhingre, Lima, Puglla, Sauca, Sigcho, y Paqui. Siendo en 1972 junto con la llegada de una Misión Andina, se constituyó en un ente de derecho, con el acuerdo ministerial 0038 y se forma la primera directiva de la comunidad, conjuntamente con los mayores de turno, los mismos que se dedican especialmente a la agricultura y la ganadería, siendo su fuente de ingreso económico del cual hacen su capital económico.

Descripción Geográfica

- Parroquia: Tenta
- Altitud: 2500-3000 msnm
- Cantón: Saraguro
- Área: 3.843 metros cuadrados.
- Provincia: Loja
- Zona de Vida: Bosque chaparro.
- País: Ecuador.
- Clima: Zona alta fría.

- Temperatura media: 10°-15°.
- Límites:
 Norte: Está limitado por el Caserío La Papaya.
 Sur: Quebrada de Dalalin
 Este: Caseríos de Nuda-Cápac y Gera.
 Oeste: Barrio de Gerembuer y el Río Naranjo.

Tabla 1. Población por Grupos de edad según la población real

	< 1año	1-4años	5-9 Años	10-14 Años	15-19 Años	20-64 Años	>65 Años
TOTAL	9	40	72	91	71	274	51

Fuente: Asís, 2013

Población: En la comunidad de Cañicapac, 608 habitantes, de los cuales 430 son de etnia Indígena Pertenecientes al pueblo Saraguro, conociendo el contexto histórico cultural del Ecuador como una de las nacionalidades quichuas y 178 son mestizos, según la población real. (integral, 2014)

Unidad de Salud de Celén

La parroquia de Celén se fundó oficialmente el 24 de mayo de 1941, con el nombre del “Paraíso de Celén”, la fundación la realizó el Señor Baudilio Arias Muñoz en ese entonces Concejal del Ilustre Municipio de Saraguro, su nombre proviene precisamente del atractivo existente en su quebrada geográfica.

El Paraíso de Celén está formado por 13 barrios y su cabecera parroquial que son los siguientes: Chacaputo (El Arenal), Zunin, Pacay, San José, Gañil, Cerquén, Turupamba, La florida, La Esperanza, San Fernando, Buena Ventura, Buena Vista y La Cabecera Parroquial.

La parroquia está formada por la raza mestiza en un 100%.

La parroquia de Celén, está situada al Occidente de la cabecera cantonal de Saraguro, a 31Km de distancia, su situación es de 30 grados de Latitud Norte y cuenta con una altitud de 2650 mts sobre el nivel del mar, en una extensión de 230 Km², de un relieve muy irregular, tiene una población de 1405 habitantes, compuesta de una población mestiza.

Celén se limita:

- Al Norte: con Selva Alegre, dividido por la quebrada de Caparosa.
- Al Sur: con la Cordillera de Oso Colmillo que limita con el cantón Loja.
- Al Este: con la parroquia de Tenta.
- Al Oeste: con la Provincia del Oro.

Por su altura e irregular perfil geológico presenta un clima frío que varía entre 8°C y 15°C en días soleados, con precipitaciones fluviales desde Enero a Abril que caen fuertes lluvias.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN (SEXO, EDAD, ETNIA).

POBLACIÓN DEL MSP DE LA PARROQUIA PARAISO DE CELEN 2015					POBLACIÓN REAL DE LA PARROQUIA PARAISO DE CELEN 2015		
GRUPO DE EDAD	SEXO		ETNIA	POBLACIÓN DEL MSP	SEXO		POBLACIÓN REAL
	M	F			M	F	
Menor 1 año	10	9	Mestiza	19	8	12	20
12 a 23 meses	9	9	Mestiza	18	7	12	19
2 a 4 años	29	27	Mestiza	56	37	65	102
5 a 9 años	49	45	Mestiza	94	90	86	176
10 a 14 años	49	47	Mestiza	96	75	88	163
15 a 19 años	47	46	Mestiza	93	63	69	132
20 a 64 años	235	255	Mestiza	490	313	325	638
65 a 74 años	25	27	Mestiza	52	25	31	56
De 75 y mas	19	21	Mestiza	40	15	15	30
TOTAL	472	486	Mestiza	958	633	703	1336
Embarazadas		12	Mestiza	12		13	13
MEF 10 a 45 años		493	Mestiza	493		122	122

Elaborada: Lic. Rosa Negrón

En el presente cuadro podemos indicar que el Ministerio de Salud Pública nos da una sobrepoblación de 2354 habitantes, por lo que no se puede alcanzar las coberturas exigidas por el mismo, cabe indicar que la población real es de 1405 habitantes.

Unidad de Salud de Gañil

El Puesto de Salud Gañil, está localizado en el barrio Gañil, perteneciente a la parroquia “El paraíso de Celén” ubicado occidentalmente a 24 km de la cabecera cantonal de

Saraguro, su altitud aproximada es de 2800 msnm. Tiene a su cargo la cobertura de los barrios Chacaputo (el arenal), Zunin, Pacay Alto, Pacay Bajo, San José de Gañil, Gañil Sector I, Gañil Sector II y Gañil Sector III. Las instalaciones se hallan asentadas en la cordillera del accidentado terreno geográfico, conocido por los moradores como la Loma de Gañil, a la cual se llega a través de una sinuosa vía terrestre de 3er orden (piedras y tierra).

Ubicación Geográfica

La comunidad de Gañil, se ubica en la Zona Nor-Occidental de la Cabecera Cantonal del Cantón Saraguro, encontrándose a una altura aproximada de 2800 metros sobre el nivel del mar, a 90 kilómetros desde la ciudad de Loja, y con una distancia de 27 kilómetros desde la Ciudad de Saraguro.

Limita al NORTE y OESTE con la Parroquia llamada Paraíso de Celen, de la cual se encuentra separada mediante la ubicación del Cementerio Comunitario y del Río Celen respectivamente.

Al sur limita con la Comunidad de Mater, separada por el Puente denominado Chacaputo que se encuentra sobre el río del mismo nombre.

En dirección al ESTE limita con la Comunidad de Cañicapac de la cual se encuentra separada por un accidente geográfico denominado Quebrada H. (autores, 2014)

Unidad de Salud de Tenta

La parroquia de Tenta está asentada en las faldas del cerro Pizhanga a 2700 m. de altitud, se encuentra ubicada aproximadamente a 11 km de distancia de la Cabecera Cantonal de Saraguro, a 30 minutos en autobús por la vía a Manú.

- Superficie: Tiene una superficie de 15676,49 hectáreas
- Límites: Tenta se encuentra limitada al Norte por la Comunidad de Cañicapac, al Sur con la Comunidad de Resbalo, al Este con el Cantón Saraguro y al Oeste con la Comunidad de Mater.
- Clima: Su clima es frío, fluctuante entre 6^oC en los meses más fríos y 22^oC en los más cálidos.

- Conformación: Está conformada por los siguientes barrios de Norte a Sur: Tierra Blanca, Dalalin, Lagunas, Arrayan, Kulkiyaku, Membrillo, Toctepamba, Jaratenta, La Paz, Camellones, Purumpamba, Condorzillo, Centro y La Loma.
- Población: Se encuentra habitada por 165 familias indígenas y 28 familias mestizas. En total cuenta con 893 habitantes, 426 de género masculino y 467 femenino
- Accesibilidad: El acceso a la población es un tanto difícil debido a la falta de disponibilidad de medios de transporte público en horario continuo y regular, así como al mal estado de la vía de segundo orden con la que se comunican con el resto de poblaciones.

Puede llegarse a la Unidad Operativa de Salud, ubicada en el centro de la parroquia a través de la empresa de transporte Sur Oriente que brinda turnos alternando a la Parroquia Manú y Lluzhapa, aunque estos no son muy regulares y el intervalo de tiempo entre turnos es de cada 3 horas, existen también camionetas de fletes y rancheras.

Las instalaciones del puesto de salud se hallan asentadas en la cordillera del accidentado terreno geográfico, conocido por los moradores como la Loma de Gañil, a la cual se llega a través de una sinuosa vía terrestre de 3er orden (piedras y tierra).

A través de la comunidad se encuentra una carretera de tercer orden que es la principal arteria de comunicación entre los diferentes barrios y con otras comunidades. Existen caminos vecinales que únicamente pueden ser atravesados caminando o con el uso de acémilas (autores, diagnostico interal, 2014)

Unidad de Salud San Vicente

La comunidad de San Vicente se encuentra ubicado en la zona Nor-Occidental del Cantón Saraguro, comunidad perteneciente a la parroquia Selva Alegre, a una altura aproximada de 2800msnm, a una latitud de -3,65 y longitud de -79,25. Su temperatura media oscila entre 15 a 18°C.

La comunidad de San Vicente limita:

- Al norte con la quebrada de Chulunqui, la misma que separa a San Vicente de la Parroquia Celen
- Al sur con la cordillera denominada Loma Cruz y la vía de tercer orden que se dirige a Guashacorral, barrio perteneciente a la Parroquia Selva Alegre.
- Al este con la quebrada de Suro,

- Al oeste con la cordillera de Shiquin

La comunidad de San Vicente consta de 3 barrios: La población total de San Vicente dada por el MSP, es de 685 habitantes.

POBLACIÓN REAL DE SAN VICENTE				
EDAD	SEXO		ETNIA	
	H	M	INDÍGENA	MESTIZO
< a 1 año	1	2	2	1
1 a 4 años	12	11	11	12
5 a 9 años	17	12	19	10
10 a 14	22		18	4
15 – 19	19		18	1
20 – 64	78	39	100	17
65 – 74	16	11	22	5
75 y más	8	13	15	6
Embarazadas		2	2	
MEF		92	78	14
TOTAL	173	182	285	70
	355		355	

La población total real del sector es de 355 habitantes. (autores v. , 2014)

Unidad de Salud Cumbe

La Parroquia de Cumbe se encuentra localizada al Norte de la Provincia de Loja, en la Región Interandina, al Sur del Ecuador se encuentra localizado el Cantón Saraguro quien constituye uno de los asentamientos indígenas más importantes del Ecuador.

San Antonio de Cumbe es una de las Parroquias del Cantón Saraguro localizado aproximadamente a 29 Km por la vía antigua y a 16 Km aproximadamente por la vía nueva.

Límites:

Al Norte: con la Provincia del Azuay.

Al Sur: con la Parroquia de Urdaneta.

Al Este: con la Parroquia El Tablón.

Al Oeste: con la Parroquia San Pablo de Tenta.

- Ubicación: Geográficamente se halla entre las coordenadas:

Latitud Sur: 3°30 30" y 3°31 48"

Latitud Oeste: 79°16 24" y 79° 16 53".

- Extensión: La Parroquia cuenta con una extensión de 78.33 Km².
- Altura: La Parroquia de San Antonio de Cumbe tiene una altitud que va desde las 1600 a 2800 m.s.n.m.
- Clima: Su clima es variado con una temperatura media de 12,1°C y una temperatura máxima de 23°C., es un lugar de clima frío, lluvioso y cálido, la irregularidad de su territorio le da en algunos sectores características de páramo y nublado durante la mayor parte del año, especialmente durante los meses comprendidos desde Diciembre-Marzo en los Barrios de cumbe, la Quesera, Piñan, Quilín, Gueledel y Parcopamba, oscilando su temperatura entre los 8 y 10 grados centígrados, sin embargo en los Barrios de Alverjas loma, Chamental, Chayazapa y Challe su clima es cálido con una temperatura hasta los 23 °C.
- La Parroquia cuenta con un total de 1114 habitantes correspondiente a la población real pero el Ministerio de Salud Pública nos asigna una población de 1224 habitantes. (autores v. , Diagnostico integral de salud, 2014

DINÁMICA POBLACIONAL

Distribución de la población por grupos etarios

Unidad de Salud	Hombres	Mujeres	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 mas	Cobertura
CAÑICAPAC	152	156	7	26	33	32	31	186	408
CELEN	1151	1187	50	197	248	246	233	1364	1153
TENTA	551	569	24	94	119	118	112	654	686
GAÑIL	298	307	13	51	64	64	60	353	1064
SAN VICENTE	300	309	13	51	65	64	299	69	239
CUMBE	602	621	26	103	130	129	122	714	1140

Elaboración: Maestrante

La población del cantón Saraguro luego del censo del 2010, es de 30183 habitantes distribuidos en 16060 mujeres y 14123 hombres, distribuidos en las diferentes parroquias rurales del cantón, cuenta con una población indígena y mestiza, cuyos pobladores se dedican principalmente a la agricultura y muchas de las familias ya han emigrado hacia los diferentes ciudades del país especialmente a Zamora Chinchipe y la parte central de la sierra, con lo cual la población va en descenso. Y las coberturas antes de aumentar van disminuyendo ya que cada vez hay menos población que atender.

Misión del Primer nivel de Atención- Centros Médicos de Saraguro

Todas las unidades de salud están regidas y cumplen con los programas del MSP por lo tanto la misión es la misma en todas las unidades operativas:

“Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud.”

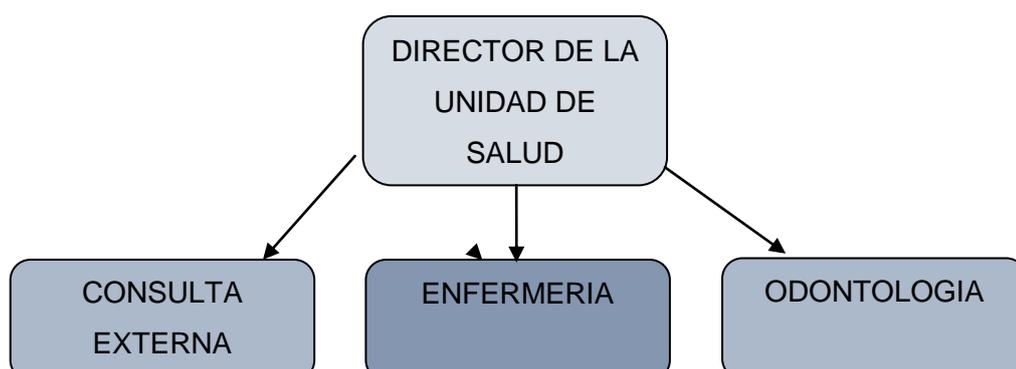
Visión del Primer Nivel de Atención- Centros Médicos de Saraguro

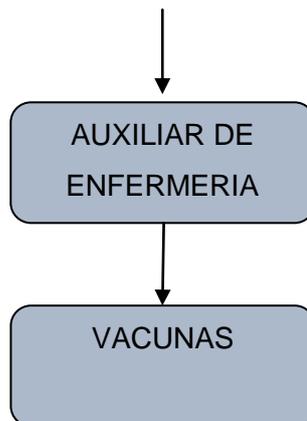
El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad.

Organización Administrativa del Primer nivel de Atención en las Unidades de Saraguro

Estructura Orgánica Actual

Las unidades de salud del D1108 Saraguro del primer nivel están organizadas por el director de la unidad, el departamento de enfermería, y odontología.





Servicios que presta la Unidad de Salud centros de Salud de I nivel de atención

Las Unidades de primer nivel del Distrito 11D08, prestan los servicios de: Atención primaria en Salud tanto preventiva como curativa, mediante Consulta Externa, atención en comunidad y mediante las visitas domiciliarias, ejecutándose todos los programas del MSP:

- Control Escolar
- Vacunas
- Atención Integral del Adulto Mayor
- Atención Integral del Adolescente
- Atención materno infantil
- DOTS

Datos estadísticos del primer nivel de atención Cañicapac

		GRUPO ETÁREO																																									
		NIÑEZ												ADOLESCENTE								ADULTO JOVEN				ADULTO MAYOR				ADULTO FRAGIL													
		< DE 1 AÑO				1 - 4 AÑOS				5 - 9 AÑOS				10 - 14 AÑOS				15 - 19 AÑOS				20 - 64 AÑOS				65 A 74 AÑOS				75 AÑOS Y MAS													
PATOLOGÍA	CODIGO	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	TOTAL	PORCENTAJE
ARTRITIS	M0	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	1.00			1.00	20.00	1.00		1.00	20.00	3.00		3.00	60.00	5.00	14.71			
DORSALGIA Y LUMBALGIA	M5	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	1.00	1.00		50.00	1.00	1.00		50.00	50.00	0.00		0.00	0.00	2.00	5.88							
GASTRITIS	K2	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	1.00	1.00		50.00	1.00	1.00		50.00	50.00	0.00		0.00	0.00	2.00	5.88											
HTA	I10	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	6.00	3.00	3.00	46.15	7.00	3.00	4.00	53.85	0.00			0.00	0.00	13.00	38.24											

Datos estadísticos del primer nivel de atención Celen

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DISTRITO 11008 SARAGURO- SALUD

DISTRIBUCION DE LAS DEZ PRINCIPALES PATOLOGIAS, SEGUN EDAD, SEXO, DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

GRUPO ETARIO

PATOLOGÍA	CODIGO	NINIZ												ADOLESCENTE						ADULTO JOVEN						TOTAL	%								
		< DE 1 AÑO			1 - 4 AÑOS			5 - 9 AÑOS			10 - 14 AÑOS			15 - 19 AÑOS			20 - 64 AÑOS			65 A 74 AÑOS			75 AÑOS Y MAS												
		T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M										
AMIGDALITIS	M 300.0.012	60	30	30	09	330	20	210	12	70	30	40	02	90	50	40	03	00	00	00	80	50	80	01	110	50	60	07	10	10	01	800	0.2		
FARINGITIS	B22 A05	80	50	40	28	470	60	310	17	40	30	10	01	60	80	80	05	90	40	50	03	240	80	60	01	60	00	04	20	20	02	870	0.4		
FARINGITIS	A09	00			00	00	00	00	00	50	30	20	01	20	10	01	30	20	10	10	01	50	30	20	00	80	50	05	00	00	00	230	0.1		
BRONQUITIS	M64	10	10		01	20	20	20	01	200	80	20	06	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	10	10	01	01	240	0.1		
RESFRIADO COMUN	K29	320	200	20	47	60	60	00	06	70	30	40	02	00	60	40	03	90	40	50	03	80	40	40	00	00	00	00	00	40	10	860	0.3		
DIABETES MELLITUS	B1	00			00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	50	20	30	00	10	60	80	80	00	00	320	0.0		
HTA	I1	00			00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	90	80	10	01	00	40	60	70	10	05	260	0.1		
OTITIS	H1	00			00	30	10	20	01	30	20	10	01	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	60	0.0					
EMERGENCIAS DERMATOLÓGICAS	H5	70	30	40	10	300	80	70	11	60	20	40	02	40	10	30	01	20	10	10	01	50	30	20	00	10	10	01	560	0.2					
PARASITOSIS	I25	00			00	90	30	60	03	40	20	20	01	00	40	60	03	20	10	10	01	50	20	30	00	10	10	01	330	0.1					
EMERGENCIAS ESTOMACIALES	M65.000	00			00	00	00	00	00	00	00	00	00	40	00	00	01	00	00	00	00	50	20	30	00	10	40	07	390	0.1					
SUMA TOTAL:		850	320	330	100.0	1400	510	880	100.0	370	70	300	100.0	280	250	30	100.0	250	120	130	08	780	370	420	05	620	220	400	37	500	150	350	38	5320	16

CONSERVADOS M.D. VENTURA

Datos estadísticos del primer nivel de atención Gañil

PATOLOGÍA	CODIGO	GRUPO ETÁREO																								TOTAL	%	TASA																
		NIÑEZ										ADOLESCENTE										ADULTO																						
		< DE 1 AÑO					1- 4 AÑOS					5- 9 AÑOS					10- 14 AÑOS					15- 19 AÑOS							ADULTO JOVEN			ADULTO MAYOR			A. FRAGIL									
		F	H	M	%	TASA	F	H	M	%	TASA	F	H	M	%	TASA	F	H	M	%	TASA	F	H	M	%				TASA	F	H	M	%	TASA	F	H	M	%	TASA	F	H	M	%	TASA
INFECCION DE VIAS RESPIRATORIAS	J00, J03, J10, J18, J20,	40	28	12	65	851	70	27	43	56,0	424	43	27	16	46	216	20	5	15	61	129	13	6	7	35	96	43	12	31	16	81	9	3	6	9	122	1	1	0	6,3	31,3	239	33	178
INFECCIÓN VIAS URINARIAS VAGINOSIS	N30, N76, N92	0	0	0	0,0	0	2	0	2	1,6	12	0	0	0	0	0	1	0	0	3	6,5	5	2	3	14	37	27	8	19	10	51	1	0	1	1	14	0	0	0	0	0	36	4,9	26,8
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	A09	16	8	8	##	340	32	19	13	25,6	194	31	12	19	33	156	2	0	2	6	13	1	0	0	3	7,4	6	2	4	2	11	6	3	3	6	81	1	0	1	6,3	31,3	95	12,9	70,8
LUMBALGIAS, ENF. OSTEO MUCULARES	M13, M16, M54, S20	0	0	0	0,0	0	2	2	0	1,6	12	0	0	0	0	0	1	0	1	3	6,5	2	1	1	5	15	61	36	25	23	114	17	9	8	17	230	6	2	4	38	188	89	12	66,3
HIPERTENSION ARTERIAL	I10	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	1	3,7	13	7	6	13	176	2	0	2	13	62,5	17	2,3	12,7
CEFALEAS, MIGRAÑA	R51, G43	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	1	11	29	33	14	19	12	62	6	1	5	6	81	2	0	2	13	62,5	45	6,1	33,5
PARASITOSIS, ENTEROBIOSIS	B77, B82, A06	0	0	0	0,0	0	8	4	4	6,4	48	5	2	3	5	25	3	2	1	9	19	2	1	1	5	15	3	1	2	1	5,6	2	1	1	2	27	0	0	0	0	0	23	3,1	17,1
GASTRITIS	K29	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	2	4	16	44	28	5	23	10	52	31	17	14	31	419	0	0	0	0	0	65	8,8	48,4
ENFERMEADES DERMATOLÓGICA	B86, B36, B07, B37,	1	1	0	1,6	21	2	2	0	1,6	12	4	3	1	4	20	2	1	1	6	13	2	2	0	5	15	9	7	2	3	17	2	2	0	2	0	1	0	1	6,3	31,3	23	3,1	17,1
OTRAS	E78, E46, H15, H46,	5	2	3	8,1	106	9	5	4	7,2	55	10	6	4	11	50	4	2	2	12	26	2	1	1	5	15	57	22	35	21	107	13	7	6	13	176	3	2	1	19	93,8	103	14	76,8
SUMA TOTAL:		62	39	23	100	1319	125	59	66	100	758	93	50	43	100	467	33	10	22	100		37	18	18	100	272	269	107	162	100	504	100	50	50	100	1351	16	5	11	100	500	735	100	548

Datos estadísticos del primer nivel de atención Tenta

Diez principales causas de mortalidad por sexo, edad, etnia, Tenta 2014.		GRUPO ESTAREO																								Total																
Patología	Código	< 1 mes				1 a 11 meses				1 a 4 años				5 a 9 años				10 a 14 años				15 a 19 años				20 a 49 años				50 a 64 años				> 65 años								
		H	M	I	M	H	M	I	M	H	M	I	M	H	M	I	M	H	M	I	M	H	M	I	M	H	M	I	M	H	M	I	M	H	M	I	M					
Infección de vías respiratorias	J00,J01,J02,J03,J04,					2	2			6	4	7	3	1	4	3	2	4	2	1	5	6	6	8	4	1	1	7	3	5	3	3	4	2	1	2	2	1	2	2	1	82
Lumbalgia	G54,G55																									4	2	3	3	3		1	2	2		2		11				
S. Metabólico	E74																									6	9	2	13					1		1		16				
Gastritis	K29																					1	1	1	1	1	4	4	1	1	3	4						11				
Cefalea	N01																					2	1	3		1	5	6			1	1		2	2			12				
HTA	I10																									5	1		6		1	1		4		4		11				
Diabetes	E10, E11																															2				2	2	2				
Infecciones de la piel.	B35,00,L01,L02,L03					2	1	3		1	2	3						2		1	1		2		2	5	3	2	6	1			1	1		1		20				
EDA	A09					2	4	6		3	1	4		1		1		1	1	2																		13				
Alcoholismo	F10																					3		3		5		5		3		3		5		5		16				

Datos estadísticos del primer nivel de atención San Vicente

		AREA DE SALUD N° 10-SARAGURO																																	
		PUESTO DE SALUD SAN VICENTE																																	
		PERFIL EPIDEMIOLÓGICO																																	
		DISTRIBUCION DE LAS PRINCIPALES PATOLOGIAS, SEGÚN EDAD, SEXO DURANTE ENERO A DICIEMBRE DE 2013																																	
PATOLOGÍA	CODIGO	GRUPO ETÁREO																												TOTAL	%				
		NIÑEZ												ADOLESCENTE								ADULTO JOVEN													
		< DE 1 AÑO				1 - 4 AÑOS				5 - 9 AÑOS				10 - 14 AÑOS				15 - 19 AÑOS				20 - 64 AÑOS				65 A 74 AÑOS						75 AÑOS Y MAS			
		F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%	F	H	M	%			F	H	M	%
INFECCION DE VIAS RESPIRATORIAS	J00, J02, J03, J11, J18, J20, J30	11,0	5,0	6,0	84,6	25,0	15,0	10,0	86,2	15,0	11,0	4,0	10,0	5,0	2,0	3,0	50,0	3,0	1,0	2,0	37,5	29,0	10,0	19,0	25,9	12,0	5,0	7,0	35,3	3,0	1,0	2,0	13,6	103,0	41,4
CISTITIS AGUDA	N30	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	12,5	9,0	1,0	8,0	8,0	2,0	0,0	2,0	5,9	0,0	0,0	0,0	0,0	12,0	4,8
ENFERMEDAD OSTEOMUSCULAR	M54, G58, M15, M782, M81, M824, M545	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	29,0	14,0	15,0	25,9	4,0	2,0	2,0	11,8	5,0	1,0	4,0	22,7	39,0	15,7
GASTRITIS	K28	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0	2,0	6,0	7,1	1,0	1,0	0,0	2,9	1,0	1,0	0,0	4,5	10,0	4,0
PARASITOSIS	B82, A06, A069, A078, A079	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,0	1,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0	4,0	3,0	6,3	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	4,0
ENFERMEDADES DIARREICAS	A09X,	1,0	1,0	0,0	7,7	2,0	1,0	1,0	6,9	1,0	1,0	0,0	4,8	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	3,0	2,0	1,0	2,7	1,0	1,0	0,0	2,9	0,0	0,0	0,0	0,0	9,0	3,6
DERMATITIS	L20, L30, L25, L10, L08, L23	1,0	1,0	0,0	7,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,8
MICOSIS	B359, B48, B353, B352, B351	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	4,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,0	4,0	5,0	8,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	4,0
INTOXICACION ALIMENTARIA	A05	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	4,8	3,0	1,0	2,0	0,0	1,0	1,0	0,0	12,5	6,0	3,0	3,0	5,4	1,0	1,0	0,0	2,9	2,0	2,0	0,0	9,1	14,0	5,6
HTA	I10	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	1,0	4,0	16,7	7,0	1,0	6,0	20,6	10,0	0,0	10,0	45,5	22,0	8,8
CONJUNTIVITIS	H100	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	3,4	1,0	1,0	0,0	4,8	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0	25,0	3,0	2,0	1,0	2,7	2,0	2,0	0,0	5,9	0,0	0,0	0,0	0,0	9,0	3,6
OTITIS	H603, H650	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,0	1,0	9,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	2,0	1,8	3,0	3,0	0,0	8,8	1,0	0,0	1,0	4,5	8,0	3,2
DIABETES	E11	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,4
SUMA TOTAL:		100	70	60	1000	290	80	110	1000	210	140	70	1000	40	60	80	1000	50	30	1000	1120	420	820	1000	340	170	170	1000	220	50	170	1000	2480	1000	

Las principales patologías encontradas en las diferentes unidades de salud están enfermedades respiratorias debidas a los cambios de temperatura y a veces los fríos extremos que se encuentran en estos lugares, segundo lugar los problemas de lumbalgias, dolores articulares por el trabajo que realizan en la agricultura y ganadería que generan esfuerzos físicos , en tercer lugar las enfermedades gastrointestinales , por el consumo de agua no tratada, además por las condiciones antigénicas con las que se manipulan los alimentos, luego las enfermedades crónico degenerativas como hipertensión, diabetes, artritis.

1.1.8 Características Geofísicas de las Unidades de Salud del D11D08

Las unidades de primer nivel del Distrito 11D01 son infraestructuras de propiedad del Ministerio de Salud construida con ladrillo y hormigón, con techo de eternit la misma que cuenta con los servicios básico de agua, luz teléfono, cada unidad consta consultorio médico, odontología, sala de espera, vacunatorio, enfermería, farmacia y en las Unidades de Celen Tenta y Cumbe se dispone de sala de partos. Los servicios que brindan atención en consulta externa de medicina general, odontología, manejando todos los programas el MSP, (DOTS, Maternidad Gratuita, vacunación, ITS, y todo lo que señala el nuevo modelo de Atención, con dotación suficiente de medicación para proporcionar a la población.

1.1.9 Políticas Institucionales

Las políticas institucionales de las Unidades de Salud del distrito 11d08 Saraguro están vinculadas a las Políticas del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

- ❖ Mejorar la calidad de los Servicios
- ❖ Incrementar la participación ciudadana
- ❖ Optimizar la utilización de los recursos
- ❖ Satisfacer las necesidades de salud (MSP, modelo de atención integral del sistema nacional de salud)

De estas políticas se despliegan leyes que se las cumplen a cabalidad en la unidad operativa

- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud;

- Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia;
- Ley de Medicamentos Genéricos de Uso Humano,
- Programa Nacional de Nutrición y alimentación, y la
- Ley de Descentralización y participación social.

1.2 Marco Conceptual

1.2.1 Derecho de Salud en la Constitución Ecuatoriana

Según la Organización Mundial de la Salud define a la salud como una condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto físico como mental y social, es decir este concepto va más allá de que una persona presente enfermedad sino del equilibrio que presente en lo orgánico como en su entorno (autores v. , definicion de, 2015). Por lo tanto se necesita tener un enfoque objetivo para administrar la salud y la seguridad en las prestaciones de servicios de salud, de manera que sea integral con los objetivos de la institución, se debe contar con un enfoque sistémico en el cual los objetivos financieros, de calidad, técnicos y humanos lleven a obtener una salud segura e integral. Es por ello que la constitución del Ecuador en el **“Art. 32.-** La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. (judicial, 2013). El estado garantizará este derecho mediante políticas económicas culturales, educativas, y ambientales el acceso permanentemente oportuno en programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual, y salud reproductiva. La prestación de los servicios de Salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional. (Farconi, 2013)

1.2.2 Modelo de Atención en Salud

El ministerio de salud Pública a través de autoridad sanitaria nacional y basado en el artículo 32 de la constitución implementó cambios estructurales en el sector, con la implementación del Nuevo Modelo de Salud Comunitario, e Intercultural, con enfoque familiar, comunitario e Integral, con equipos multidisciplinarios de manera que se pueda mejorar la calidad de vida de la población. El marco constitucional del MAIS está

compuesto de varios capitulos articulados en los derchos del buen vivir en el artículo II seccion 7 del artículo 32 y capitulo II articulo 35 donde se garantizan los derechos a la salud y los derechos sexuales y reproductivos de la población. Por loque podemos definir al MAIS como el conjunto de politicas, estrategias, liniamientos y herramientas enfocadas en la slaud familiar, comunitaria e intercultural,que complementandose organiza, descongetiona el Sistema Nacional de Salud. (msp, 2015).

1.2.3 Primera nivel de atencion

Los niveles de atencion son un conjunto de establecimientos de Salud con niveles de complejidad nescesarios para resolver con efeiciencia y efiaccioa las necesiades de la slud de diferente magnitud y severiudad.



El primer nivel de atención, satisface las necesiades de la salud de la población en su ambito jurisdiccional a travez de atencion integral ambulatoria, con enfasis en la promoción de la salud, prevencion de riesgos, y daños y fomentando la participación ciudadadana. Pertenecen al primmer nivel de atencion de salud los centos de salud y los puestos de salud quienes poseen un apobacion asignada y son parte de la microred.

1.2.4 Red Pública de Salud

La Red Pública de Salud tiene la misión de regular, direccionar, organizar, diseñar, y articular la gestión del Sistema Nacional de salud mediante la promulgación de políticas, modelos, normas, y otras directrices estratégicas, así como la negociación de convenios, consolidación de intereses, y coordinación de acciones que garanticen la efectiva gobernanza del sector (gobernanza, 2016)

Los entes que la componen son: MSP, IESS, SSC, Fuerzas Armadas y Policía Nacional, los proveedores con o sin fines de lucro, todo con el objetivo de cumplir y garantizar la universalidad y la igualdad, de manera que se logre la eficiencia y eficacia en los servicios de salud del primer nivel.

1.2.5 Tarifario Nacional

El tarifario de Prestaciones para el sistema nacional de salud es un instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de los servicios de salud brindados por las instituciones públicas, entre estas las privadas que conforman el marco de la red pública, los valores expresados revelan el techo máximo del valor para el reconocimiento económico entre prestadores y financiadores (msp, Tarifario, 2014)

1.2.6 Sistema de información gerencial en Salud

La gerencia en los servicios de salud está orientada por una nueva comprensión del rol de las organizaciones, conduce a la ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos locales en forma conjunta, lo que exige identificar las características de la organización sus conversaciones, el liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, en el marco de las características individuales y grupales, con miras a lograr que la participación social sea una práctica constante en los servicios (Max González, 2001). La estructura financiera debe ser óptima en toda empresa de tal manera que permitan vencer los desafíos constantes de las necesidades de la población en cuanto a salud.

Al tener conocimientos de gerencia y conocer sobre los sistemas de información contable permitirá tomar decisiones, para mejorar las actividades productivas de los individuos involucrados en el hacer diario de la salud así como establecer normas que permitan ordenar y estructurar de forma confiable cada servicio de salud.

1.2.7 Costos en Salud

El costo es el gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio. Al determinar el costo de producción, se puede establecer el precio de venta al público del bien en cuestión (el precio al público es la suma del costo más el beneficio). (utpl, 2014)

Los análisis de los costos deben estar en relación de la Evaluación económica para ellos es necesario evaluar el Análisis de Costo, Análisis Costo-Efectividad, Análisis Costo-Utilidad y Análisis Costo-Beneficio.

Análisis de costo.- Es el proceso de identificación de los recursos necesarios para llevar adelante un proyecto, además con este análisis se determina los recursos materiales y calidad necesaria para el proyecto.

Análisis Costo Efectividad.- Es un método analítico que ayuda a evaluar y compara costos de la efectividad de diversas estrategias para lograr un objetivo común.

Análisis Costo-Utilidad.- Es la aplicación de muchas actividades, este análisis se lo realiza mucho en salud ya que aquí no se lo analiza monetariamente sino se analiza cómo se obtiene una mejor salud.

Análisis Costo-Beneficio.- Es un instrumento financiero que nos permite mide la relación entre los costos y beneficios asociados a un proyecto de inversión con el fin de evaluar su rentabilidad y factibilidad. (r., 2009)

Costos directos.- Son aquellos que intervienen directamente en el proceso de producción, tales como sueldos del personal sanitario, médicos, enfermeras, etc., alquiler de edificio, amortizaciones del capital y, en general, una serie de partidas que son valoradas directamente por los precios de mercado.

Costos indirectos.- Corresponde a una evaluación del tiempo, no solo de los pacientes sino de sus familiares y del personal sanitario, desde el momento que deben abandonar otras alternativas del mercado de trabajo para dedicarse exclusivamente a una alternativa sanitaria completa.

Costo fijo.- Es aquel que se debe pagar independientemente del volumen de producción, como son sueldos, depreciaciones, servicios básicos.

Costo variable.- Su valor depende directamente del volumen de producción, medicamentos, insumos, materiales de aseo, material de oficina, etc.

Capacidad Instalada.- Es la estructura presupuestal con la que cuenta la institución para desempeñar sus actividades.

Punto de Equilibrio.- El punto en el que la sumatoria de los costos fijos y variables es igual al valor de los ingresos.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$
$$PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

Costo Neto Se lo obtiene del costo total de la consulta externa menos medicamentos más administración dividida para el total de consultas

En materia de costos, una primera diferenciación que se debe hacer es entre los costos económicos y los costos contables. Los costos contables ayudan a la planificación de flujos de efectivo, al establecimiento de tarifas o a la asignación de recursos presupuestarios, pero tienen limitaciones respecto a la evaluación económica de aquellos costos que no involucran flujos de efectivo, así como respecto a la evaluación de resultados.

CAPITULO II

2.

3.

4.

27

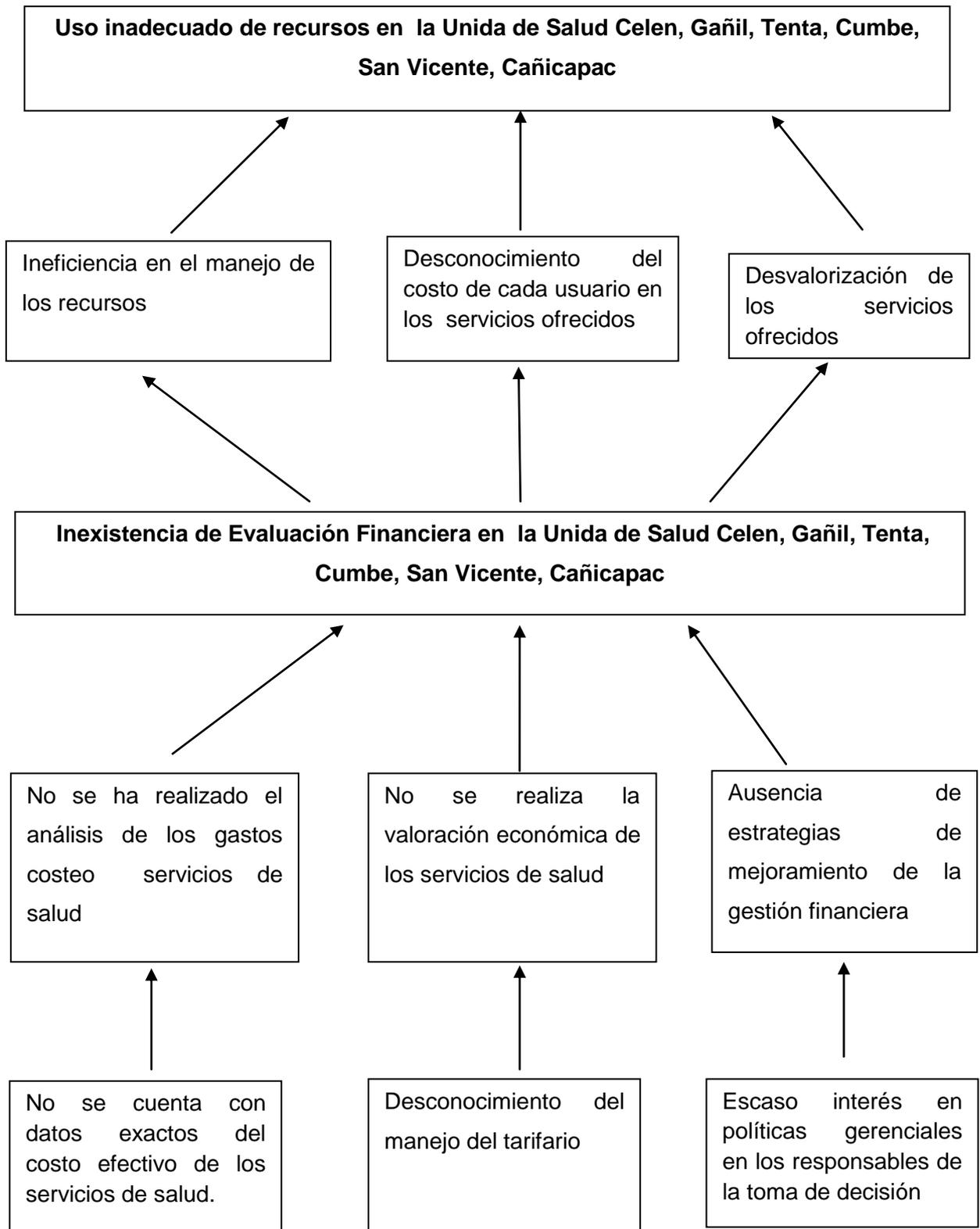
5. DISEÑO METODOLOGICO

2.1. Matriz de Involucrados

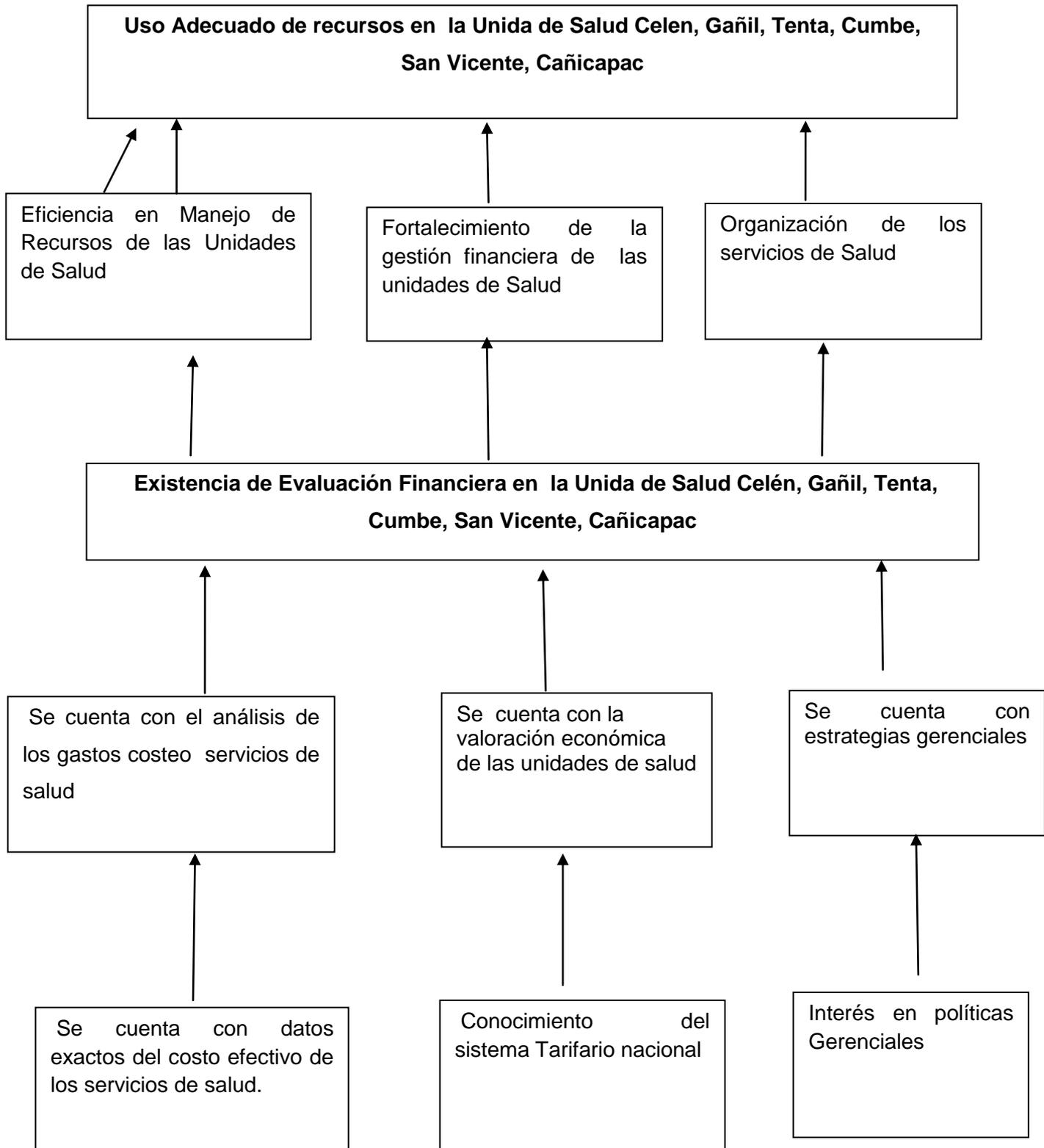
GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director de la Unidad Médica de Calén, Gañil, Tenta, Cumbe, San Vicente, Cañicapac	Elevar el nivel de conocimiento de los costos en salud	Recursos Humanos Recursos materiales Presupuesto general del Estado Mandatos: Modelo integral de salud Ley orgánica de salud Constitución de la Republica	Falta de conocimientos en costos reales y financieros
Personal de la Unidad Financiera del distrito 11D08	Identificar las falencias en el sistema en cuanto a costos de salud	Recursos humanos Informáticos, materiales Presupuesto General del estado Mandatos: Ley orgánica del Estado Tarifario Nacional 2012	Deficientes capacitación en cuanto a costos
Personal de las unidades de salud	Socializar los costos reales de salud en cada usuario	Recursos humanos Recursos informáticos Presupuesto general del estado Mandatos: Ley orgánica del estado Tarifario Nacional Ley orgánica de planificación y finanzas	Falta de información de costos reales
Comunidad	Revalorizar de servicios de salud	Recursos informáticos Recursos Humanos Líderes comunitarios Mandatos: Ley orgánica de planificación y finanzas Tarifario Nacional Constitución de la republica	Desconocimiento y desvalorización del sistema de salud

Egresada de la Maestría	Que los funcionarios conozcan e Identifiquen los costos reales	Recursos humanos Recursos informáticos Resultados del proyecto Mandatos: Ley orgánica de planificación y fianzas Tesis final y lineamiento de la UTPL	Falta de tiempo por trabajo institucional y personal
-------------------------	--	---	--

2.2 Árbol de Problemas



2.3 Árbol de Objetivos



2.4 Matriz del Marco Lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al uso óptimo de recursos en los servicios de salud de Celén, Gañil, Tenta, Cumbe, San Vicente, Cañicapac			- Talento humano comprometido - Capacidad técnica eficiente - Recursos necesarios
PROPOSITO Evaluación Financiera de los servicios de salud de Celén, Gañil, Tenta, Cumbe, San Vicente, Cañicapac ejecutada.	El 100 % de los establecimientos de salud conocen el monto real de inversión en sus áreas hasta el mes de Marzo 2014	- Listados de asistencia. - Matrices de información - Fotos - Documentos	Apoyo de autoridades Apoyo de personal de salud Apoyo del personal financiero
RESULTADOS ESPERADOS			
1 Servicios de Salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a marzo 2016	Matrices de costos del Winsig	Apoyo del personal de financiero
2 Prestaciones de salud valoradas económicamente.	100 % de prestaciones de salud valoradas económicamente a marzo 2016	Matrices de facturación	Entrega de la información requerida
3 Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	100% de estrategias formuladas hasta marzo 2016	Documento Fotos	Apoyo de personal de salud de las unidades para la implementación
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO \$
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1. Socialización del Proyecto	Maestrante Equipo de las unidades de Salud	Febrero	\$100
1.2. Taller de inducción al proceso de costos	Maestrante, Equipo de las Unidades de Salud Tutor	Febrero	\$100
1.3. Recolección de información.	Maestrante Rdaca Financiero administrador	Noviembre 2015	\$50

1.4. Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Técnico Maestrante	Mayo 2015	\$50
1.5. Generación de resultados de costos	Maestrante	29 de Febrero 2016	\$20
RE2. Valoración económica de los servicios de salud realizada			
2.1. Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestrante	Febrero 2016	\$20
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Maestrante	Noviembre 2015	\$20
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestrante	Marzo 2016	\$50
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1. Cálculo de punto de equilibrio	Maestrante	29 de Febrero	\$50
3.2. Socialización de resultados	Maestrante	3 Marzo 2016	\$50
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestrante, directivos de las unidades	5 Marzo 2016	\$100
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestrante	3 Marzo 2016	\$100

CAPITULO III

RESULTADOS

3.1 Resultados

Para el cumplimiento del resultado 1, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

3.1.1 Actividad 1. Socialización del proyecto.

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del, nivel central, zonal y la coordinadora del distrito 11D08 Saraguro, con su personal administrativo y operativo de los subcentros de salud de Cañicapac, Celen, Gañil, Tenta, San Vicente, y Cumbe, quienes con su apoyo y colaboración lograron cristalizar el estudio.

Para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

- Mediante quipux oficio No. MSP-VAIS-2015-001-0 Quito, MD, 5 de Enero 2015, de la viceministra de Salud Dra., Marisol Ruilova Maldonado, socializo con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel. **(Anexo1)**
- Suscribimos con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada. **(Anexo 2)**
- Mediante oficio No. Del a la Directora del Distrito 11D08 de Saraguro, para solicitar se socialice con los integrantes de las Unidades de Salud involucrados en el proyecto. **ANEXO 3**
- Con la carta y oficio y con el apoyo del tutor, mantuvimos una sesión de trabajo con la Dirección Distrital, a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando gran expectativa e interés a nivel directivo por el impacto del mismo y fundamentalmente por:
 - Conocer una metodología de costeo de servicios de salud.
 - La posibilidad de conocer el costo de los servicios de su distrito.

- Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo
- Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
- Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.
- Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
- Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.
- Propuestas de mejoramiento de la gestión.
- La directora Distrital se ha comprometido apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria.

3.1.2 Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos

1. Con el apoyo del Directora Distrital, Analista responsable del primer nivel de atención del distrito 11D08, y apoyo técnico de especialista en costos, se mantuvo en la ciudad de Saraguro con fecha 28 Noviembre 2015, sesiones de trabajo con el personal operativo responsable de Talento Humano, Financiero, Estadística del distrito antes mencionado y los responsables administrativo de la gestión de las unidades médicas intervenidas. **Anexo 4**
2. Se socializó en ellos la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:
 - Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia, alcance.
 - Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
 - Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
 - Características de los centros de costos o centros de gestión.
 - Explicación amplia de los componentes de costos
 - Importancia de un sistema de información adecuado
 - Explicación de cómo llenar las matrices que se utilizaran para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.

- Se suscribieron compromisos de entrega de información en los plazos previstos

3.1.3 Actividad 3 Recolección de información

Con el apoyo técnico del tutor, se inició el proceso de recolección de información, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el MSP “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo. Se procedió al llenado de matrices de Enero a Diciembre del año 2014

a) Mano de obra:

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

“Remuneraciones.- Este rubro vamos a utilizar para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará tomado de la remuneración Unificada de cada profesional que labora en cada una de las Unidades de Salud. Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.”

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones. **Anexo 4**

Se trabaja con el apoyo de talento humano y coordinación médica del Distrito.

La segunda, una matriz en la cual se detallan los centros de gestión, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempo y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, mensualizándolo y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de gestión.

Se informa que este proceso de construcción sufrió serios inconvenientes por la falta de información ordenada, completa y precisa y muchas veces la negativa de entregar información de parte de la Dirección Distrital.

b). Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.

Para el efecto, se prepara la matriz, misma que pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de gestión. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no requerimientos.

Se advierte que existen limitaciones de recolectar la información por centros de gestión, ya que las unidades únicamente mantienen un control del consumo mensual general, como reporte y documento para justificar la nueva requisición. **Anexo 5**

c). Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.

Igualmente se prepara una matriz que pretenda tener información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual. **Anexo 6**

d). Gastos fijos generales

Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tenga la unidad.

En el proceso de recolección de datos se trabaja tanto con el distrito como con las respectivas unidades médicas, además de verificar en las planillas de la ERSSA.

Anexo 7

e). Datos de producción

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que

el proyecto demanda, ya que no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que pretendemos alcanzar, sin embargo reconocemos que es muy orientador, ya que el 80% aproximadamente de la carga del costo está en mano de obra, información que si fue posible obtener.

Sin lugar a dudas, este fue el proceso más complejo que se tuvo que enfrentar, por las siguientes limitaciones:

1. Limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte de algunos directivos y especialmente del personal operativo.
2. Poco compromiso de autoridades zonales, distritales y de unidades especialmente en el MSP
3. Falta de información real de los distritos y unidades se evidenció la inexistencia de un sistema de información.

3.1.4 Actividad 4 Generación de Resultados de Costos

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se procesó información en una matriz que preparada para validar la información.

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa winsig, herramienta desarrollado por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, para el efecto se contó con el apoyo de profesional informático para la instalación del programa como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad. **Anexo 8**

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información:

1. Costos total de los servicios
2. Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
3. Costos fijos y variables
4. Costos directos e indirectos
5. Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

1. Costos integrales de los servicios
2. Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en el RDACAA, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.

Del procesamiento de datos de las unidades de Cañicapac, Celen, Gañil, Tenta, San Vicente, Cumbe durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

1. Costo de atención

1.1. Puesto de Salud de Cañicapac

Servicios	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio de atención
Consulta externa	30.592,27	408	74,98
Visita Domiciliaria	225,84	9	45,3
Odontología	190,18	99	1,9
Promoción de la salud	128	1	128
Total	31.136,29	517	60,22

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

En Cañicapac, la consulta externa tiene un costo anual de 30592.27 dando un costo promedio de 74.98 mientras en odontología el costo promedio es de 45.3, que es un valor alto, debido al bajo número de atenciones prestadas.

1.2 Puesto de salud de Celen

Servicios	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio de atención
------------------	--------------------------	-----------------------------	-----------------------------------

Consulta externa	48207.40	1153	41.81
Visita Domiciliaria	2565.13	23	111.52
Odontología	333.58	80	4.16
Promoción de la salud	1353.55	12	0.86
Total	54459.66	1268	42.94

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

En Celén, la consulta externa tiene un costo anual de 48207.40 dando un costo promedio de 41.81 que es elevado, mientras en odontología el costo promedio es de 4.16, que es un valor menor al tarifario nacional.

1.3 Puesto de Salud de Tenta

Servicios	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio de atención
Consulta externa	27289.55	686	39.78
Visita Domiciliaria	117.53	32	3,67
Odontología	3977.83	419	9.49
Promoción de la salud	74.01	2	37
Total	31388.92	1139	27.55

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

En Tenta, la consulta externa tiene un costo anual de 27289.55 dando un costo promedio de 39.78, mientras en odontología el costo promedio es de 9.49, que es un valor menor al tarifario nacional.

1.4 Puesto de Salud de Gañil

Servicios	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio de atención
Consulta externa	38161.27	1064	35.86
Visita Domiciliaria	659.98	55	11.99
Odontología	6992.89	500	13.90
Promoción de la salud	580.80	19	30.56
Total	46394.94	1638	28.32

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

En Gañil, la consulta externa tiene un costo anual de 38161.27 dando un costo promedio de 35.86, valor elevado para el bajo número de consultas mientras en odontología el costo promedio es de 13.9.

1.5 Puesto de Salud de SAN VICENTE

Servicios	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio de atención
Consulta externa	16918.55	239	70.78
Visita Domiciliaria	50.05	4	12.51
Promoción de la salud	127.33	2	63.66
Total	17095.93	245	69.77

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

En el puesto de Salud de San Vicente, la consulta externa tiene un costo anual de 16918.55 dando un costo promedio de 70.78, valor elevado para el bajo número de consultas mientras que en este puesto de salud no existe el servicio de odontología. La vista domiciliaria tiene un valor de 12.51.

1.6 Puesto de Salud de CUMBE

Servicios	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio de atención
Consulta externa	48491.61	1140	1.42
Visita Domiciliaria	1623.15	73	22.23
Odontología	1234.59	108	11.43
Promoción de la salud	1215.42	12	101.28
Total	52564.77	1333	39.43

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

En Cumbe la consulta externa tiene un costo anual de 48491.61 dando un costo promedio de 1140, valor elevado para el bajo número de consultas mientras que en el servicio de odontología es de 11.43.

Tablas 2.- Costo por población asignada

Unidad Operativa	Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
Cañicápac	31136.29	608	51.21
Celén	52459.66	2338	22.43

Tenta	31458.95	1120	28.8
Gañil	46394.93	605	76.68
San Vicente	17095.93	609	28.07
Cumbe	52564.77	1224	42.94

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

El costo per cápita (Por cabeza) significa el costo por paciente atendido, por lo tanto Con respecto al costo por población la Unidad de Salud de Gañil muestra un costo elevado de 76.68 por habitante al igual que Cañicapac con 51.21 por habitante, demostrando que la afluencia de la población es poca con respecto a la inversión en dichos centros médicos, los costos más bajos los tienen las unidades de Celén, Tenta, y San Vicente, con valores de 22.43, 28.8 y 28.07 respectivamente.

Tabla 3. Componentes del costo de Servicios

3.1 Unidad de Salud Cañicapac

	Consulta Externa	Visitas Domiciliarias	Odontología	Promoción de Salud
Rem. Personal de Planta	4476.37	192.23	189.04	126.02
Mat. De oficina	16.18			
Material de aseo	9.70			
Ins.med/odonto	9.06			
medicinas	894			
Bienes de consumo	928.94			
Serv. Básicos	186.79			
Depreciaciones	452.80	32.26		
Costo uso de Edifi.	5.16			
Costo Directo	5863.27	224.49	189.04	126.02
Farmacia	765.58			
Vacunas	13670.52			
Procedimientos	10257.51			
Administración	35.39	1.35	1.14	0.76
Costo indirecto	24729			
Total de costos	30592.27			
Producción	408	6	99	1

Primaria				
Total de Costos	31136.29			

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

3.2 Unidad de Salud Celén

	Consulta Externa	Visitas Domiciliarias	Odontología	Promoción de Salud
Rem. Personal de Planta	14859.04	2486.01	125.77	1328.48
Mat. De oficina	15.95	3.12		3.60
Material de aseo	11.38	1.55		1.15
Ins.med/odonto	14.57	2.77		
Medicinas	1988.00	25.02		
Bienes de consumo	2.029.90	32.46		4.75
Serv. Básicos	170.07			
Depreciaciones	452.64	8.16	199.92	
Costo uso de Edifi.	3.36		2.88	
Costo Directo	17344.94	2526.63	328.57	1333.23
Farmacia	1763.69			
Vacunas	7334.93			
Procedimientos	21499.54			
Administración	264.30	38.50	5.01	20.332
Costo indirecto	30862.46	38.50	5.01	20.32
Total de costos	46.207.40	2565.13	333.58	1353.55
Producción Primaria	1153	23	60	12
Total de costos	52459.66			

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

3.3 Unidad de Salud Tenta

	Consulta Externa	Visitas Domiciliarias	Odontología	Promoción de Salud
Rem. Personal de Planta	3478.47	104.10	3434.14	73.52
Mat. De oficina	21.25	0.69	5.69	

Material de aseo	7.27	0.55	4.43	
Ins.med/odonto	10.60		13.95	
Medicinas	1060		175.40	
Bienes de consumo	1099.12	1.24	199.47	
Serv. Básicos	199.13			
Depreciaciones	259.25	11.45	317.95	
Costo uso de Edifi.	1.40			
Costo Directo	4838.79	116.79	3951.56	73.52
Farmacia	1378.64			
Vacunas	13525.69			
Procedimientos	7514.81			
Administración	32.17	0.78	26.27	0.49
Costo indirecto	22451.31	0.78	26.27	0.49
Total de costos	27289.55	117.57	3977.83	74.01
Producción Primaria	686	32	419	2
Total de costos	31458.95			

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

3.4 Unidad de Salud Gañil

	Consulta Externa	Visitas Domiciliarias	Odontología	Promoción de Salud
Rem. Personal de Planta	7885.47	607.91	6142.38	571.99
Mat. De oficina	23.17	1.20	10.73	2.50
Material de aseo	8.92	0.50	13.98	0.20
Ins.med/odonto	25.61	4.50	12.65	
medicinas	1998	10	55.32	
Bienes de consumo	2055.70	16.20	92.68	2.70
Serv. Básicos	204			
Depreciaciones	496.54	28.93	681.23	
Costo uso de Edifi.	2.64		3.08	
Costo Directo	10440.35	653.04	6919.37	574.69

Farmacia	1157.09			
Vacunas	11741.51			
Procedimientos	14711.39			
Administración	110.93	6.94	73.52	6.11
Costo indirecto	27720.92	6.94	73.52	6.11
Total de costos	38161.27	659.98	6992.89	580.80
Producción Primaria	1064	55	500	19
Total de costos	46394.93			

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

3.5 Unidad de Salud San Vicente

	Consulta Externa	Visitas Domiciliarias	Odontología	Promoción de Salud
Rem. Personal de Planta	3439.73	49.53		126.02
Mat. De oficina	10.18			
Material de aseo	5.36			
Ins. med/odonto	6.85			
medicinas	468.00			
Bienes de consumo	490.39			
Serv. Básicos	176.31			
Depreciaciones	178.75			
Costo uso de Edifi.	2.09			
Costo Directo	4110.96	49.53		126.02
Farmacia	521.03			
Vacunas	4136.61			
Procedimientos	8107.11			
Administración	42.84	0.52	1.31	
Costo indirecto	12807.69	0.52		1.31
Total de costos	1698.55	50.05	127.33	
Producción Primaria	239			
Total de costos	17095.93			

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

3.6 Unidad de Cumbe

	Consulta Externa	Visitas Domiciliarias	Odontología	Promoción de Salud
Rem. Personal de Planta	16492.03	1339.32	884.58	1164.20
Mat. De oficina	95.24	6.41	1.19	7.50
Material de aseo	191.88	3.12	5	2.90
Ins.med/odonto	24.19	2.75	20.10	4.08
medicinas	1999.85	31.89	72	9
Biomte. Odont.			20	
Bienes de consumo	2311.16	44.17	118.29	23.48
Serv. Básicos	27			
Depreciaciones	320.45	201.60		
Costo uso de Edifi.	6.38	1.01	1.40	
Costo Directo	19157.02	1596.10	1206.41	1187.68
Farmacia	1959.09			
Vacunas	8799.90			
Procedimientos	18128.15			
Administración	447.45	37.05	28.18	27.74
Costo indirecto	29.334.59	37.05	28.18	27.74
Total de costos	48491.61	1623.15	1234.59	1215.42
Producción Primaria	1140	73	108	12
Total de costos	52564.77			

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Tabla 4. Costos directos.

Del procesamiento de datos, se determinan que los costos directos de los servicios son:

Tabla 4.1. Costo directo Unidad de Salud Cañicapac

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	30592.27	5863.27	19.16

Visitas Domiciliarias	225.84	224.49	99.40
Odontología	190.18	189.04	99.40
Promoción de la Salud	128.00	126.02	98.45
Total	31136.39	6402.82	20.56

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Sánchez Gabriela

Los costos Directos de la Unidad de Salud Cañicápac los más altos son los de consulta Externa con un porcentaje de 19.16%, Odontología con un porcentaje 99.40%, seguidos de Visitas Domiciliarias 99.40%, siendo lo valores más altos con respecto al costo total.

Tabla 4.2. Costo directo Unidad de Salud Celen

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	48207.40	17344.94	35.98
Visitas Domiciliarias	2565.13	2526.63	98.50
Odontología	333.58	328.57	98.50
Promoción de la Salud	1353.55	1333.23	98.50
Total	52459.66	21533.37	41.04

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Sánchez Gabriela

Los costos Directos de la Unidad de Salud Celén el servicio de Consulta Externa es el que mayor porcentaje tiene con un 35.98%, con respecto al costo total, un gasto alto en Visitas Domiciliarias, Odontología Promoción de la salud.

Tabla 4.3. Costo directo Unidad de Salud Tenta

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	27289.55	4838.24	17.73
Visitas Domiciliarias	117.57	116.79	99.34
Odontología	3977.83	3951.56	99.34
Promoción de la Salud	74.01	73.52	99.34
TOTAL	31458.96	8980.11	28.54

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

El costo directo de la Unidad de Salud de Tenta, el de Consulta Externa es menor al porcentaje 17.73%, con respecto al costo total es bajo, mientras en visitas domiciliarias, Odontología y promoción los valores son muy altos.

Tabla 4.4. Costo directo Unidad de Salud Gañil

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	38161.27	10440.35	27.36
Visitas Domiciliarias	659.98	653.04	98.95
Odontología	6992.89	6919.37	98.95
Promoción de la Salud	580.80	574.69	98.95
TOTAL	46394.94	18587.45	40.06

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

El costo directo de la Unidad de Salud de Gañil, el de Consulta Externa es el de menor porcentaje con 27.36%, seguido de Visitas Domiciliarias, Odontología y Promoción de salud siendo los costos más elevados.

Tabla 4.5. Costo directo Unidad de San Vicente

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	16918.55	4110.96	24.30
Visitas Domiciliarias	50.05	49.53	98.96
Promoción de la Salud	127.33	126.02	98.97
TOTAL	17095.93	4286.51	25.07

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

El costo directo de la Unidad de Salud San Vicente consulta Externa es el de menor porcentaje con un 24.30%; siendo el de Visitas Domiciliarias 98.96, Promoción de la Salud 98.97 siendo los costos más elevados.

Tabla 4.6. Costo directo Unidad de Cumbe

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	48491.61	19157.02	39.50
Visitas Domiciliarias	1623.15	1586.10	97.72
Odontología	1234.59	1206.41	97.72

Promoción de la Salud	1215.42	1187.68	97.72
TOTAL	52564.77	23137.21	44.02

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

El costo directo de la Unidad de Salud Cumbe consulta Externa es el de menor porcentaje con un 39.50%; seguido de Odontología, Visitas Domiciliarias y Promoción de la Salud, son elevados con respecto al costo total. Demostrando que la consulta externa es muy baja en estos servicios de salud

Tabla 5. Costos Indirectos

Tabla 5.1. Costos indirectos Unidad de Salud Cañicápac

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	30592.27	24729.00	80.83
Visitas Domiciliarias	225.84	1.35	0.60
Odontología	190.18	1.14	0.60
Promoción de la Salud	128.00	1.98	1.55
TOTAL	31136.39	24733.47	79.43

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos indirectos de la Unidad de Salud de Cañicápac el de mayor costo es Consulta Externa con un porcentaje del 80.83% puesto que se realiza más atenciones médicas en el establecimiento y emplea más costo para el servicio, los servicios de Visitas Domiciliarias, Promoción de la Salud, Odontología, es mínimo debido a que se emplea menos gasto al servicio.

Tabla 5.2. Costos indirectos Unidad de Salud Celén

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	48207.40	30862.46	64.02
Visitas Domiciliarias	2565.13	38.50	1.50
Odontología	333.58	5.01	1.50
Promoción de la Salud	1353.55	20.32	1.50
Total	52459.66	30926.29	58.95

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos indirectos de la Unidad de Salud de Celen el de mayor costo es Consulta Externa con un porcentaje del 64.02% puesto que se realiza más atenciones médicas en el establecimiento y emplea menos costo para los otros servicios

Tabla 5.3. Costos indirectos Unidad de Salud Tenta

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	27289.55	22451.31	82.27
Visitas Domiciliarias	117.57	0.78	0.66
Odontología	3977.83	26.27	0.66
Promoción de la Salud	74.01	0.49	0,66
Total	31459	22478.85	71.45

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos indirectos de la Unidad de Salud de Tenta el de mayor costo es Consulta Externa con un porcentaje del 82.17% puesto que se realiza más atenciones médicas en el establecimiento y emplea más costo para el servicio, los servicios de Visitas Domiciliarias Promoción de la Salud, Odontología, siendo sus gastos mínimos

Tabla 5.4. Costos indirectos Unidad de Salud Gañil

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	38161.27	27720.92	72.64
Visitas Domiciliarias	659.98	6.94	1.05
Odontología	6992.89	73.52	1.05
Promoción de la Salud	580.80	6.11	1.05
TOTAL	46394.94	27807.49	59.93

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos indirectos de la Unidad de Salud de Gañil el de mayor costo es Consulta Externa con un porcentaje del 72.64% puesto que se realiza más atenciones médicas en el establecimiento y emplea más costo para el servicio, los servicios de Visitas Domiciliarias, Promoción de la Salud, Odontología,

Tabla 5.5. Costos indirectos Unidad de Salud San Vicente

Servicio	Costo total del	Costo indirecto del	% del costo indirecto
----------	-----------------	---------------------	-----------------------

	servicio	servicio	
Consulta externa	16918.55	12807.59	75.70
Visitas Domiciliarias	50.05	0.52	1.03
Promoción de la Salud	127.33	1.31	1.02
TOTAL	17095.93	12809.42	74.92

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos indirectos de la Unidad de Salud de San Vicente el de mayor costo es Consulta Externa con un porcentaje del 75.70% puesto que se realiza más atenciones médicas en el establecimiento y como en las anteriores el costo de los otros servicios es alto

Tabla 5.6. Costos indirectos Unidad de Salud Cumbe

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	48491.61	29334.59	60.49
Visitas Domiciliarias	1623.15	37.05	2.28
Odontología	1234.59	28.18	2.28
Promoción de la Salud	1215.42	27.74	2.28
TOTAL	52564.77	29427.56	55.98

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos indirectos de la Unidad de Salud de Cumbe el de mayor costo es Consulta Externa con un porcentaje del 60.49%, siendo los costos restantes elevados para los otros servicios.

6. Costos netos

Tabla 6.1. Costo neto de la Unidad de Salud Cañicápac

Servicio	Costo integral	Costo neto	Costo Tarifario
Consulta externa	74.98	12.26	11.83
Visitas Domiciliarias	37.64	37.64	26.73
Odontología	1.92	1.92	10.44
Promoción de la Salud	128	126.8	11.85

Fuente: Cuadro 1 y 4 Sistema Winsig
Elaboración: Maestrante

El costo neto de la unidad de salud Cañicápac es de: Consulta externa con un costo integral es mayor al costo neto que es de 12.26 dólares; mientras que en Visitas domiciliarias es 37.64, En Odontología es 1.92, la promoción de Salud es de 126.8 que es el costo más alto.

Tabla 6.2. Costo neto de la Unidad de Celen

Servicio	Costo integral	Costo neto	Costo Tarifario
Consulta externa	41.81	13.54	11.83
Visitas Domiciliarias	111.52	110.43	26.73
Odontología	4.16	27.80	10.44
Promoción de la Salud	112.79	1.80	11.85

Fuente: Cuadro 1 y 4 Sistema Winsig
Elaboración: Maestrante

El costo neto de la unidad de salud Celén es de: Consulta externa con un costo integral de 41.81 con un costo neto de 13.54 dólares; Visitas Domiciliarias con un costo integral de 11.52 con un costo neto de 110.43 dólares, valores elevados en comparación al tarifario, Odontología tiene un costo neto de 27.80, y de promoción de salud es de 1.80.

Tabla 6.3. Costo neto de la Unidad de Gañil

Servicio	Costo integral	Costo neto	Costo Tarifario
Consulta externa	35.86	8.03	11.83
Visitas Domiciliarias	11.99	11.81	26.73
Odontología	13.90	13.87	10.44
Promoción de la Salud	30.56	30.53	11.85

Fuente: Cuadro 1 y 4 Sistema Winsig
Elaboración: Maestrante

El costo neto de la unidad de salud Gañil es de: Consulta externa con un costo integral de 35.86 con un costo neto de 8.03; el mismo que está acorde con el tarifario nacional, Visitas Domiciliarias con un costo integral de 11.99 un costo neto de 11.81; valor acorde al tarifario, Odontología con un costo integral de 13.90 con un costo neto de 13.87; costo elevado con respecto al tarifario nacional y equilibrado con el costo integral, en la promoción de salud el costo neto es de 30.53,

Tabla 6.4. Costo integral y neto de la Unidad de Salud Tenta

Servicio	Costo integral	Costo neto	Costo Tarifario
Consulta externa	39.78	5.55	11.83
Visitas Domiciliarias	3.67	3.67	26.73
Odontología	9.49	9.07	10.44
Promoción de la Salud	37	37.00	11.85

Fuente: Cuadro 1 y 4 Sistema Winsig
Elaboración: Maestrante

El costo neto de la unidad de salud Tenta es de: Consulta externa con un costo integral de 39.7 con un costo neto de 5.55 dólares; Visitas Domiciliarias con un costo integral de 3.67 y un costo neto de 3.67, valores que están por debajo del costo del tarifario nacional, en odontología e costo integral y costo neto está equilibrado con valores de 9.49, y 9.07 respectivamente, en promoción de salud el costo neto es de 37 siendo mayor al tarifario.

Tabla 6.5. Costo neto de la Unidad de Salud San Vicente

Servicio	Costo integral	Costo neto	Costo Tarifario
Consulta externa	70.78	15.42	11.83
Visitas Domiciliarias	12.51	12.51	26.73
Odontología	00	00	10.44
Promoción de la Salud	1.03	63.66	11.85

Fuente: Cuadro 1 y 4 Sistema Winsig
Elaboración: Maestrante

El costo neto de la unidad de salud San Vicente es de: 15.42 menor al costo integral y mayor al tarifario nacional, las Visitas Domiciliarias se encuentran en el 12.51, menor al el tarifario nacional, los valores en odontología no existen este servicio en este puesto de salud, la promoción de salud es de 63.66.

6.6. Costo neto de la Unidad de Salud Cumbe

Servicio	Costo integral	Costo neto	Costo Tarifario
Consulta externa	1.42	12.22	11.83
Visitas Domiciliarias	22.23	21.79	26.73
Odontología	11.43	10.76	10.44

Promoción de la Salud	101.28	39.74	11.85
-----------------------	--------	-------	-------

Fuente: Cuadro 1 y 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

El costo neto de la unidad de salud Cumbe es de: Consulta externa con un costo integral de 1.42 con un costo neto de 12,22 dólares; Visitas Domiciliarias con un costo integral de 22.23 con un costo neto de 21.79 dólares; Promoción de la Salud con un costo integral de 101.28 con un costo neto de 39.74 dólares; Odontología con un costo integral de 11.43 con un costo neto de 10.76 dólares;

Tabla 7. Costos Fijos

Tabla 7.1. Costo fijo de la Unidad de salud Cañicápac

Unidad	Costo fijo	% con respecto a costo total
Rem. Personal de Planta	27633.85	88.75
Sev. Básicos	186.79	0.59
Depreciaciones	630.69	2.02
Uso del edificio	10.34	0.03
Total	28461.67	91.40

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Sánchez Gabriela

Siendo el costo fijo el que se mantiene constante independientemente del volumen de producción, en el caso de remuneraciones significa el 88.75 %, lo que significa que la unidad gasta el mayor porcentaje en talento humano, de ahí la importancia de cuidar dichos recursos a través de varias estrategias que garanticen su productividad, teniendo en cuenta que en esta unidad de salud se realiza itinerancia.

Tabla 7.2. Costo fijo de la Unidad de Salud Celén

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Rem. Personal de Planta	45190.22	86.14
Sev. Básicos	170.07	0.32
Depreciaciones	738.54	1.40
Uso del Edificio	15.84	0.030
Total	46098.83	87.87

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos Fijos de la Unidad de Salud Celén el área de Consulta Externa es el que conlleva más costos con un valor anual 86.14 % esto es debido a que se realiza más atenciones médicas en el establecimiento y se emplea talento humano, horas de trabajo y con un mínimo porcentaje en otros servicios.

Tabla 7.3. Costo fijo de la Unidad de Salud Gañil

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remu. Personal de Planta	39946.36	84.80
Sev. Básicos	204.18	0.44
Depreciaciones	1338.80	2.88
Uso del edificio	10.00	0.021
Total	41499.43	89.45

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos Fijos de la Unidad de Salud Gañil el área de Consulta Externa es el que conlleva más costos con un valor anual de 39946.36 dólares con un porcentaje de 84.80% esto es debido a que se realiza más atenciones médicas en el establecimiento y se emplea talento humano que no compensa con las horas de trabajo

Tabla 7.4. Costo fijo de la Unidad de Salud Tenta

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remu. Personal de Planta	27421.49	87.16
Servicios Básicos	199.13	0.63
Depreciaciones	734.31	2.33
Costo Uso del edif.	6.18	0.019
Total	28361.11	90.15

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos Fijos de la Unidad de Salud Tenta el área de Consulta Externa es mayor al de los otros servicios con un porcentaje de 87.16% esto es debido a que se requiere de más costo en talento Humano por lo que se realiza más atenciones médicas en el establecimiento

Tabla 7.5. Costo fijo de la Unidad de Salud San Vicente

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remu. Personal de Planta	15501.97	90.67
Servicios Básicos	176.31	1.031
Depreciaciones	320.23	1.87
Costo Uso del edif.	3.63	0.021
Total	15812.14	92.50

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos Fijos de la Unidad de Salud de San Vicente el área de Consulta Externa es el más alto con un porcentaje de 96.67% esto es debido a que el costo en talento Humano se lo realiza más en atenciones médicas que en los otros servicios

Tabla 7.6. Costo fijo de la Unidad de Salud Cumbe

Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remu. Personal de Planta	47.077.49	89.56
Servicios Básicos	310.33	0.59
Depresiaciones	817.46	1.55
Costo Uso del edif.	84.01	0.15
Total	48289.29	91.86

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Los costos Fijos de la Unidad de Salud de Cumbe al igual que en las otras unidades se centran en las remuneraciones del personal con un porcentaje de 89.56 con valores bajos en los otros servicios de costos fijos

Tabla 8. Costos Variables

Tabla 8.1. Costo variable de la Unidad de Salud Cañicápac

CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
MATERIAL DE OFICINA	28.92	0.09
MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA	19.78	0,06
INS.MEDICO/ODONTOLOG	153.27	0,49

MEDICINAS	2472.65	7.94
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	00	00
TOTAL	2674.62	8.58

Fuente: Cuadro 4 Sistema insig

Elaboración: Maestrante

Tabla 8.2. Costo variable de la Unidad de Salud Celén

CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
MATERIAL DE OFICINA	35.86	0.06
MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA	21.75	0,04
INS.MEDICO/ODONTOLOG	344.74	0,65
MEDICINAS	5942.64	11.32
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	00	00
TOTAL	6344.99	12.07

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Tabla 8.3. Costo variable de la Unidad de Salud Gañil

CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
MATERIAL DE OFICINA	50.28	0.10
MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA	34.75	0.07
INS.MEDICO/ODONTOLOG	222.70	0.48
MEDICINAS	4524.75	9.34
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	00	00
TOTAL	4632.2	9.99

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Tabla 8.4. Costo variable de la Unidad de Salud Tenta

CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
MATERIAL DE OFICINA	47.70	0.15
MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA	24.26	0.077

INS.MEDICO/ODONTOLOG	166.64	0.52
MEDICINAS	2859.24	9.08
BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS	00	00
Total	3097.84	9.82

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Tabla 8.5. Costo variable de la Unidad de Salud San Vicente

CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
MATERIAL DE OFICINA	20.79	0.15
MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA	9.85	0.077
INS.MEDICO/ODONTOLOG	63.65	0.52
TOTAL	94.29	0.74

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Tabla 8.6. Costo variable de la Unidad de Salud Cumbe

CONCEPTO	VALOR	% CON RESPECTO AL COSTO TOTAL
MATERIAL DE OFICINA	145.25	0.27
MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA	220.28	0.41
INS.MEDICO/ODONTOLOG	74.86	0.14
MEDICINAS	3815.09	7.25
TOTAL	4255.48	8.87

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

El valor de los costos variables, en el que intervienen, medicamentos, insumos, materiales, etc. depende directamente del volumen de producción. En el caso de la unidad de Cañicapac representa el 8.58% Unidad de Cele 12.07 %; Unidad de Gañil 9.99 %; Unidad de Tenta 9.82%; Unidad San Vicente 0.74% y la Unidad Cumbe 8.87%

Tabla 9. Costo Total

Unidad de Salud	Costo fijo	Costo variable	Total costo
-----------------	------------	----------------	-------------

Cañicápac	28461.67	27368.4	35830.07
Celén	4098.83	39943.15	44041.98
Gañil	41499.43	32442.47	73941.9
Tenta	28361.11	25516.98	53878.09
San Vicente	15812.14	13948.52	29760.66
Total	48289.29	33141.62	81430.91

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Análisis del Indicador del resultados 1.

Con respecto a la propuesta de recolección de datos se pudo cumplir en el 100% gracias a la información entregada por los directivos del distrito, y con apoyo del sistema WinSig que permitió que la información recopilada se pueda procesar y demostrar el costo de los servicios brindados a los usuarios.

RESULTADO 2.- Valoración económica de los servicios de salud realizada.

Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud

Con el apoyo de las autoridades del Distrito 11D08, especialmente de la Dra. Lidia Chimbo se procedió a convocar al personal de las unidades de salud involucradas en la investigación además del personal médico, financiero y administrativo se procede a socializar sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Anexo 9

Dicha capacitación se realizó el 20 de Febrero en la ciudad de Saraguro con la siguiente temática:

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud

1. Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.
2. Estructura y reglas básicas del manejo de tarifario del sistema nacional de salud
 - El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel
 - Tarifario de servicios institucionales.
 - Tarifario de visitas domiciliarias

- Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud
 - Tarifario de monitoreo
 - Hotelería hospitalaria
 - Laboratorio
 - Imagen
 - Rehabilitación y medicina física
 - Ambulancias
3. Ejercicios prácticos.
- Se contó con el apoyo de un técnico del distrito y la coordinadora del distrito quienes tienen conocimiento del tarifario

Actividad 2.2 Recolección de información

Para la recolección de datos que permitan la facturación o planillaje de los servicios prestados por la unidad médica, procedimos a procesar la información de la producción, teniendo al RDACAA como fuente de información. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos:

a) Honorarios médicos

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.
- Procedimientos médicos realizados por personal médico.

b). Acciones de promoción y prevención

Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos realizados durante el año 2014 de estudio que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

- Consultas morbilidad:
- Primeras: 20 minutos
- Subsecuentes: 15 minutos
- Consultas preventivas: 30 minutos
- Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos
- Visita domiciliaria de 45 minutos

Actividad 2.3 Valoración económica de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores del planillaje de cada servicio, siendo los siguientes los resultados obtenidos:

Resumen de la valoración económica anual de prestaciones de salud año 2014:

Nombre de la unidad: CAÑICAPAC

Prestaciones	Valoración económica anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	1402.44	11.47
Consultas de prevención	7327.28	59.94
Promoción de la salud	77.73	0.64
Visita domiciliaria	245.86	2.01
Odontología	1663.88	13.61
Procedimientos	1506.88	12.33
Total	12224.07	100%

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente: en cuanto a la atención de primer nivel de Cañicápac las consultas preventivas son las que alcanzan el mayor porcentaje con el 59.94% seguido de las consultas de Odontología con un porcentaje del 13.61%. Los procedimientos alcanzan el 12.33%, siendo la promoción de salud la más baja con el 0.64%

Nombre de la unidad: SCS CELEN

Prestaciones	Valoración económica anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	3227.85	11.54
Consultas de prevención	19089.51	68.22
Promoción de la salud	365.3	1.31
Visita domiciliaria	1149.04	4.11
Odontología	1290.32	4.59
Procedimientos	3002.23	10.73
Total	28124.25	100%

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente: En la Unidad de Celen se evidencia que las consultas de prevención tienen el mayor porcentaje con un 68.22%, seguidas de las consultas de morbilidad con el 11.54%, seguidos de los procedimientos 10.73%, en esta unidad también el porcentaje es menor la promoción de salud con el 1.31%

Nombre de la unidad: GAÑIL

Prestaciones	Valoración económica anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	4334.89	12.31
Consultas de prevención	15542.72	44.16
Promoción de la salud	321.85	0.91
Visita domiciliaria	1480.31	4.21
Odontología	11002.86	31.26
Procedimientos	2517.65	7.15
Total	35200.28	100%

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente: En Gañil las consultas de prevención siguen liderando con un porcentaje de 44.16%, seguida de las consultas en odontología con un valor de 31.26%, en tercer lugar las consultas de morbilidad presentan un valor de 12.31%. Siendo la promoción de salud el costo más bajo con un porcentaje de 0.91%

Nombre de la unidad: TENTA

Prestaciones	Valoración economía anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	2886.45	4.42
Consultas de prevención	4893.82	26.15
Promoción de la salud	60.59	11.11
Visita domiciliaria	1036.83	20.76
Odontología	9058.54	27.20
Procedimientos	1341.92	10.35
Total	19278.15	99.99

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente: En la unidad de salud de Tenta el mayor porcentaje lo tienen las atenciones de prevención con un valor de 26.15 %, las consultas de odontología con un porcentaje de 27.20%, y visitas domiciliarias con 20.76%, el valor más bajo se obtiene de las consultas de morbilidad con el 4.42%

Nombre de la unidad: SAN VICENTE

Prestaciones	Valoración económica anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	1609.91	29.49
Consultas de prevención	3220.69	58.99
Promoción de la salud	54.030	0.99
Visita domiciliaria	144.30	2.64
Odontología	0	0
Procedimientos	430.58	7.89
Total	5459.51	100%

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente: En el puesto de Salud de San Vicente sigue siendo las consultas de promoción en primer lugar con un porcentaje de 58.49%, seguidas de las consultas de morbilidad con el 29.49%, la promoción de salud sigue bajo con un porcentaje del 0,99%

Nombre de la unidad: CUMBE

Prestaciones	Valoración económica anual	% de participación.
---------------------	-----------------------------------	----------------------------

Consultas de morbilidad	6262.81	28.18
Consultas de prevención	9028.21	40.62
Promoción de la salud	257.1	1.16
Visita domiciliaria	1742.18	7.84
Odontología	2111.20	9.50
Procedimientos	2823.62	12.70
Total	22225.12	100%

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

En Cumbe el 40.62 corresponde a las consultas de prevención, luego las consultas de morbilidad con el 28.18% el valor más bajo lo tiene la Promoción de salud donde se evidencia el 1.16%

ANALISIS DEL INDICADOR DEL RESULTADO ESPERADO 2.

Se cumple con el ciento por ciento de las actividades propuestas logrando realizar la valoración en los centros de salud de Cañicápac, Celén, Gañil, Tenta, San Vicente, y Cumbe del Distrito 11D08 Saraguro durante el período 2014

RESULTADO 3.- Estrategias de mejoramiento

Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio.

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

PE = Punto de Equilibrio

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

VT = Ventas Totales – Facturación

Resumen del punto de equilibrio de las unidades intervenidas

Mes	Costos Fijos	Costos Variables	Costos Totales	Facturación	Ventas Totales	Punto de Equilibrio USD	Punto de Equilibrio %
Cañicapac	28,461.67	2674.62	31,136.29	12224.07	18,912.22	28,461.53	150.49
Celén	46,098.83	6360.83	52,459.66	28124.25	24,335.41	46,098.57	189.43
Gañil	41,499.43	4895.4	46,394.94	35200.28	11,194.66	41,498.99	370.71
Tenta	28,361.11	3097.84	31,458.97	65266.72	-33,807.75	28,361.20	-83.89
San Vicente	15,812.14	1283.79	17,095.93	4853.49	12,242.44	15,812.04	129.16
Cumbe	48,289.29	4275.48	52,564.77	22225.12	30,339.65	48,289.15	159.16

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

Resumen de punto de equilibrio de unidades intervenidas

El punto de equilibrio de las unidades intervenidas en el distrito 11D08 en su mayoría la mayoría de las unidades presentan un porcentaje elevado de costos más del 100%, en la unidad de Cañicapac el valor del punto de equilibrio es de 28461.53, con un porcentaje del 150.49%, en Celen es de 46098.57 con un porcentaje, de 189.43% en Gañil de 41498.99 con un porcentaje de 370.71 que nos demuestra que los costos en estos centros es alto y si el estado cobrara dichas consultas estaría en perdida. La Unidad de Salud de Tenta tiene un porcentaje de – 83.89 que demuestra que en esta unidad si existen ganancia entre los costos generados y la inversión en este centro; San Vicente presenta un punto de equilibrio de 15812.04 con un porcentaje del 129.16 y Cumbe el punto de equilibrio es de 208521.48 que representa el 159.16%, al igual que en las otras unidades la facturación es menor al costo de producción de los servicios, generando por lo tanto perdida, pero se debe tomar en consideración que si estas fueran unidades particulares no representarían mantenerlas ya que generan pérdidas y no ganancias.

Actividad 3.2 Socialización de resultados

Una vez que el presente proyecto fue revisado y sea debidamente valorado, el día 4 de Marzo 2016, se socializa con las autoridades de la Dirección Distrital y el personal de las unidades, con el objeto de motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática, y buscando establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

Resultados de los costos y planillaje de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.

- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo
- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
- Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia

Anexo 10

Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.

Luego de la recolección de la información y el llenado de las matrices correspondientes a cada una de las unidades de Cañicápac, Celén, Gañil, Tenta, San Vicente, Cumbe del Distrito 11D08 Saraguro se puede identificar los siguientes inconvenientes.

El manejo de la información de los diferentes servicios que prestan la unidades es deficiente, ya que no existen los archivos de información no están completos o se tiene todo en un solo documento como las asignaciones a cada unidad, en la Unidad de Tenta no se cuenta con los archivos completos

Pese a que a partir del 2012 se implementó el sistema de información Rdacaa la información no está completa y a veces se manejan dos o tres sistemas del mismo lugar, así como no se encuentra completo es decir faltan algunos meses

Aun se observa la falta de colaboración de algunos jefes departamentales quienes creen que la información no puede ser compartida, pese a la apertura de los directivos

Considerando que el sistema de información, falta de planificación y de evaluación objetiva han sido las más grandes debilidades, se propone estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

3.3.1 Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes
- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

3.3.2 Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes consideramos en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

Monitoreo de los Productos de los Equipos de Salud de Primer Nivel

COMPONENTES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA					
Comités de salud local funcionando		X			
Grupos de adultos mayores					
Grupos de diabéticos			X		
Grupos juveniles				X	x
Grupos de personas con discapacidad			X		X
Otros especifique HTA y madres adolescentes				x	
DIAGNOSTICOS SITUACIONAL INICIAL		X			x
DIANGOSTICOS DINAMICOS			X		
PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP		X			X
COMPROMISOS DE GESTIÓN		X			
ACCIONES DE SALUD MONITOREADAS Y EVALUADAS			X		X

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

3.1.3 Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Considerando que más del 80% del costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permite evaluar la producción, productividad y rendimiento del talento humano, de manera específica del personal profesional, por constituir este el motor del sistema.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente especialmente en estos lugares donde laboran personal rural:

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento. Para el efecto, se prepara la siguiente herramienta.

Unidad de salud	Apellidos y nombres del Medico	No.de días de atención	No.de tenciones	Lo ideal	Productividad	Promedio de atención por día
Cañicápac	Ávila Cristina	80	478	5808	100%	22
Celén	Quiñonez Mónica	105	857	5808	100%	22
	Tene Javier	50	676	5808	100%	22
Gañil	Astudillo María	137	1005	5808	100%	22
Tenta	Panamito Danny	43	402	5808	100%	22
	Vivanco Silvana	13	27	5808	100%	22
	Espinoza Darwin	3	46	5808	100%	22
San Vicente	Cuzco Jenny	10	10	5808	100%	22
	Viteri Verónica	13	3	5808	100%	22
	Espinoza Darwin	36	181	5808	100%	22

Cumbe	Edgar Guamán	164	1176	5808	100%	22
-------	-----------------	-----	------	------	------	----

Fuente: Cuadro 4 Sistema Winsig

Elaboración: Maestrante

La atención en estos centros de salud está bajo los niveles de lo esperado y de las normas del MSP, cuyos valores están por debajo del promedio de las atenciones, por lo que se propone completar los días de atención de tal manera que se completen las horas que son 272.20horas, la cantidad de pacientes que dan las normas del MSP por día 22 pacientes por día, la producción anual de cada uno debe ser de 5808 pacientes, que nos daría una productividad del 100%, con este monitoreo y el mantener fijo el personal en una unidad se podrá mantener una producción aceptable a estándares solicitados, así mismo los costos y la inversión estarán acordes.

Actividad 3.4

Entrega de informes a la autoridad distrital.

Luego de culminar con todas las actividades propuestas en este trabajo y luego de su aprobación, se presenta el informe final al Director del Distrito 11D08 el día 3 de marzo con todos los documentos anexos que evidencian el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar con los servidores del Distrito 11D08 y hacer extensiva esta experiencia a las otras unidades del distrito. **Anexo 11**

ANALISIS DEL INDICADOR DEL RESULTADO ESPERADO 3

Luego de finalizada la descripción y análisis de cada uno de los resultados esperados se puede indicar que el Propósito del proyecto se ha logrado, es decir, se ha realizado la evaluación financiera de las unidades Salud de Cañicapac, Celen, Gañil, Tenta, San Vicente, Cumbe, del Distrito 11D08 Saraguro de la siguiente manera:

1. Se ha efectuado la valoración de los costos de producción de la atención en la Unidad de Salud de Cañicapac, donde se puede evidenciar que el costo total asciende a 31136.29 dólares americanos. Llama la atención que el 88.7% de este costo total está asignado a las remuneraciones, por lo cual su valoración es

importante dentro del proyecto. Se realizó la facturación cuales ascienden a 12224.18 dólares americanos por el total de atenciones realizadas, el punto de equilibrio es -22973.45 con un porcentaje del -287.94% haciendo que esta unidad no sea rentable

2. Se ha efectuado la valoración de los costos de producción de la atención en la Unidad de Salud de Celen, donde se puede evidenciar que el costo total asciende a 52459.66 dólares americanos. Llama la atención que el 86.14 de este costo total está asignado a las remuneraciones, por lo cual su valoración es importante dentro del proyecto. Se realizó la facturación cuales ascienden a 1828124.25 dólares americanos por el total de atenciones realizadas, el punto de equilibrio es -109696.76 con un porcentaje del 490.4% haciendo que esta unidad no sea rentable ya que los costos son mayores que la inversión
3. Se ha efectuado la valoración de los costos de producción de la atención en la Unidad de Salud de Gañil, donde se puede evidenciar que el costo total asciende a 46394.93 dólares americanos. Llama la atención que el 86.7% de este costo total está asignado a las remuneraciones, por lo cual su valoración es importante dentro del proyecto. Se realizó la facturación cuales ascienden a dólares americanos por el total de atenciones realizadas, el punto de equilibrio es 41498.99 con un porcentaje del 370.71 haciendo que esta unidad no sea rentable siendo muy elevados los costos
4. Se ha efectuado la valoración de los costos de producción de la atención en la Unidad de Salud de Tenta, donde se puede evidenciar que el costo total asciende a 31458.95 dólares americanos. Llama la atención que el 88.17% de este costo total está asignado a las remuneraciones, por lo cual su valoración es importante dentro del proyecto. Se realizó la facturación cuales ascienden a 65266.72 dólares americanos por el total de atenciones realizadas, el punto de equilibrio es 28361.20 con un porcentaje del -83.89 haciendo que esta unidad sea rentable ya que sus gastos y costos están en relación a las atenciones brindadas.
5. Se ha efectuado la valoración de los costos de producción de la atención en la Unidad de Salud de San Vicente, donde se puede evidenciar que el costo total asciende a 17095.93 dólares americanos. Llama la atención que el 90.68% de este costo total está asignado a las remuneraciones, siendo un costo muy alto, por lo

cual su valoración es importante dentro del proyecto. Se realizó la facturación cuales ascienden a 4853.49 dólares americanos por el total de atenciones realizadas, el punto de equilibrio es 15812.04 con un porcentaje del 129.16% haciendo que esta unidad no sea rentable

6. Se ha efectuado la valoración de los costos de producción de la atención en la Unidades de Salud de Cumbe, donde se puede evidenciar que el costo total asciende a 52564.77 dólares americanos. Llama la atención que el 89.56% de este costo total está asignado a las remuneraciones, por lo cual su valoración es importante dentro del proyecto. Se realizó la facturación cuales ascienden a 48289.29 dólares americanos por el total de atenciones realizadas, el punto de equilibrio es 159.16 con un porcentaje del 542.35% haciendo que esta unidad no sea rentable

ANALISIS GENERAL

En este aspecto podemos decir que las actividades de recolección, procesamiento de los datos se cumplió en un 100%, así mismo la colaboración del personal del Distrito 11D08 fue efectiva

CONCLUSIONES

1. Se ha diseñado y validado el proceso de costos y facturación de los recursos en: Cañicapac, Celen, Tenta, Gañil, San Vicente, Cumbe unidades de salud de la Dirección Distrital 11D08 Saraguro Loja.
2. La capacitación al personal de la Dirección Distrital 11D08 Saraguro sobre el proceso fue el pilar fundamental para la obtención de información en cada departamento logrando una corresponsabilidad en todos los procesos. El personal administrativo del Distrito tiene un cabal conocimiento de los requerimientos de información que demandan estos procesos.
3. Los profesionales de la salud realizan itinerancia, por lo que la producción es baja de los estándares del MSP
4. Los costos en las Unidades de salud de Cañicapac, Celen, Gañil, San Vicente y Cumbe son elevados en relación a la facturación y existe un gran desbalance entre lo esperado

5. En unidad de Salud de Tenta se observa que existe un punto de equilibrio menor de 100% en cuanto al planillaje y menor en la inversión por lo tanto es la única donde hay ganancia.
6. Se diseñó e implementó el proceso de monitoreo, control y supervisión de los recursos, validando cada componente, se lo hizo a través del monitoreo de: Productos que genera el primer nivel, productividad y rendimiento de los recursos humanos de manera especial profesionales de la salud e indicadores de estructura, procesos y resultados.
7. El primer nivel de atención no genera un sistema de información confiable y completa que permita evaluar con objetividad el comportamiento de los diferentes elementos del proceso productivo, tanto en el campo administrativo como financiero. La información a más de ser limitada es deficiente.
8. El Distrito no evalúa el comportamiento de los diferentes recursos asignados, se genera información sin un análisis que oriente la gestión, tampoco se retroalimenta a través de observaciones y/o recomendaciones que impulsen un proceso de mejoramiento.
9. No existe criterio único en la forma de generar información, ello provoca serias distorsiones en los resultados, lamentablemente son errores significativos que no son evidenciados en ninguna instancia, por ejemplo como visita familiar algunos profesionales registran los nombres de todos los miembros de la familia, sobre-dimensionando el número de atenciones.
10. Las unidades del primer nivel intervenidas, distan aún mucho de generar todos los productos que el Modelo de Atención MAIS exige, así como los estándares y/o parámetros que establece para los diferentes componentes de la atención. Se evidencia un proceso de implementación moderado.
11. Se evidencia una falta de planificación de los recursos, hecho que provocó serias dificultades de asignación del talento humano en los diferentes centros de gestión tales como, consulta en establecimientos, visitas domiciliarias, acciones de promoción de la salud. La directora distrital y los directores de la 6 unidades no disponen de información estratégica para toma de decisiones, se limitan a entregar la información a la Coordinación zonal en plazos establecidos.
12. La Coordinación zonal, tampoco evalúa el comportamiento de las diferentes variables de los procesos de producción de servicios de salud, se limitan también a ser el nexo con el nivel central, entregando información que luego se publica, sin ningún elemento de análisis que oriente la toma de decisiones

estratégicas. Los procesos de validación realizados a través de TICS se centran en aspectos formales y no de fondo.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer e institucionalizar la implementación de los procesos de costos y facturación de los recursos en: Cañicápac, Celén, Gañil, Tenta, San Vicente, Cumbe, unidades de salud de la Dirección Distrital 11D08 Saraguro y replicarlos en los demás unidades de salud.
2. Reafirmar y fortalecer los conocimientos sobre los temas de costos, facturación, gestión, emitidos al personal de la Dirección Distrital 11D08 Saraguro.
3. Conservar la implementación de los procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.
4. Implementar un sistema de información sólido, completo, oportuno orientado a la toma de decisiones.
5. La Dirección distrital debe implementar un proceso de planificación y evaluación objetiva de los recursos asignados a sus unidades, garantizando utilizar los recursos en forma óptima, corrigiendo cualquier desviación en forma oportuna.
6. La Coordinación zonal, debe implementar compromisos de gestión con el Director Distrital, para sostener procesos estratégicos que impulsen el mejoramiento continuo y fundamentalmente la consolidación del modelo de atención y de gestión.
7. La Coordinación zonal debe implementar un sistema de rendición de cuentas público, técnicamente diseñado que estimule y fortalezca procesos que generan valor agregado.
8. La Coordinación zonal debe establecer criterios técnicos para la asignación de recursos a los diferentes Distritos, tomando los elementos del presente estudio como orientadores de esa distribución, estimulando la eficiencia.
9. La dirección distrital debería contar con recursos que permitan mantener a los profesionales de la salud de forma permanente en las unidades, por lo menos en un año calendario para una nueva evaluación.

BIBLIOGRAFIA

1. Autores, V. (2014). *Diagnostico Integral de Celen*. Saraguro.
2. Autores, v. (2014). *Diagnostico Integral de salud*. Saraguro.
3. Autores, v. (2014). *Diagnostico integral de salud*. Saraguro.
4. Autores, V. (2014). *Diagnostico Interat*. Saraguro.
5. Autores, v. (febrero de 2015). *Definicion de*. Obtenido de definicion de.
6. Chiriboga, D Allnutt, M. D. (4 de junio de 2011). <Http://www.lacamaradequito.com/>.
7. Ecuador, v. (enero de 2015). <Www.saraguro.com/>. Obtenido de <www.saraguro.com/>.
8. Farconi, J. G. (2013). El derecho constitucional. *El derecho constitucional*.
9. Gobernanza, N. (2016). *Salud.gob.ec*. Obtenido de salud.gob.ec.
10. Varios, A.Integral, E. D. (2014). *Asis* . Cañicapac: los autores.
11. Judicial, r. (2013). *Derechoecudor.com*. Obtenido de derechoecuador.com.
12. Gonzalez, M A. B. (abril de 2001). *Gestionservicios.pdf*. Obtenido de [gestionservicios.pdf](#).
13. MSP. (2014). *Tarifario* . Obtenido de Tarifario.
14. MSP. (2015). *Somos salud*. Obtenido de somos salud.
15. ODONTOMARKETING. (1 ma (Publica., 2012)rzo de Agosto de 2003).
- 16.Pública., M. d. (2012). *Modelo de Atención Integral de Salud y l aRed publica de SALUD-MAIS*. Quito.
17. Ramos, M. (2012). *Gerencia integral en salud*. Loja: EDILOJA Cia Ltda.
18. Romero, S. (2010). *Investigación en Salud*. Loja: Primera Edicion Editorial de la UTPL.
- 19.Romero, S. (2010). *Investigación en Salud*. LOja, UTPL: Primera Edision, .
20. Santillán, F. (2012). *Gerencia de Recursos*. Guia Didactica.Loja: EDILOJA Cia.ctda. (Buele, 2012) (burbano) (Burgwal, 1999) (García, 2012) (Ocampo, 2002) (Pesantez, 2012) (Piedra, 2012) (Pineda, 2008) (Ramos, Gerencia en Salud, 2011) (Reyes, 2012) (Viteri Díaz, 2017)
21. Buele. (2012). *Desarrollo Local y Saud* . Loja: Seditorial UTPL Loja.
22. Burbano, R. J. (s.f.). *Enfoque Moderno De Planeación y Control de Recursos*. Segunda Edision.
23. Burgwal, G. y. (1999). *Olanificacion Estrategica y Operativa*. Quito: Abya Yala.

24. García, D. (2012). *Istructivo para la Elaboración Y Presentación de trabajo de Grado en Programas de Postgrado*. Loja: Ediloja Cía Ltda.
25. Ocampo, J. (2002). *Costo y Evaluación de Proyectos*. Mexico: Patria S. A. de CV.
26. Pesantez, M. (2012). *Supervivencia, Rentabilidad y Crecimiento*. Loja, EDILOJA Cía. Ltda.: EDILOJA Cía. Ltda.
27. Piedra, M. (2012). *Economía y Salud*. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
28. Pineda, E. y. (2008). *Metodología de la Investigación*. washington/ DC: OPS tercera edision.
29. Publica., M. d. (2012). *Modelo de Atención Integral de Salud y l aRed publica de SALUD-MAIS*. Quito.
30. Ramos, M. (2012). *Gerencia integral en salud*. Loja: EDILOJA Cia Ltda.
31. Reyes, N. (2012). *Planificación Estrategica, Guia didactica*. Loja: EDILOJA< Cia. Ltda.
32. Romero, S. (2010). *Investigación en Salud*. Loja: Primera Edicion Editorial de la UTPL.
33. Romero, S. (2010). *Investigación en Salud*. LOja, UTPL: Primera Edision, .
34. Santillan, F. (2012). *Gerencia de Recursos*. Guia Didactica.Loja: EDILOJA Cia.ctda.
35. Viteri Díaz, G. (2017). *Situación de Salud en el Ecuador en Observatorio de la Economía Latinoamericana*.

ANEXOS

ANEXO 1 QUIPUX DE LA MISTRA DE LA MINISTRA



Ministerio
de Salud Pública

Viceministerio de Atención Integral en Salud



Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0118-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2015

Asunto: Autorización ingreso de Maestranes a Unidades Operativas

Licenciada

Olga Castillo Costa

Coordinadora Titulación (e) Maestría en Gerencia de Salud Para El Desarrollo Local

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente expreso un cordial saludo, y a la vez me permito indicar que una vez que se ha recibido en este Despacho, los acuerdos de confidencialidad acordados a fin de que los maestrantes realice su trabajo de tesis denominado "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención", este Viceministerio autoriza que los estudiantes detallados en cuadro adjunto, puedan ingresar a las Unidades Operativas a fin de recabar la información.

Cabe indicar que este tema deberá previamente coordinado en cada una de las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. María Fernanda Andrade Padilla

VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, SUBROGANTE

Anexos:

- NOMINA ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD .pdf

Copia:

Señora Doctora

María Fernanda Andrade Padilla

Gerente Institucional de Implementación de Medicina Familiar y Comunitaria en el Sistema Nacional de Salud

Señora Doctora

Carmen Patricia Costales Paredes

Coordinadora Zonal 9 - SALUD

*Documento generado por Olaya

Av. República de El Salvador 36-64 y Suecia
Código Postal: 170515 Teléfono: 593 (2) 3814400
www.salud.gob.ec



1/2

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte, el Ministerio de Salud Pública, debidamente representado por la doctora Marysol Ruilova Maldonado, en su calidad de Viceministra de Atención Integral en Salud, de conformidad con el Acuerdo Ministerial de delegación No.00005211 de fecha 24 de diciembre 2014, el cual se adjunta como documento habilitante, parte a la cual de ahora en adelante y para los efectos jurídicos del presente instrumento se podrá denominar “EL MINISTERIO”; y, por otra parte **MARIA INES GONZALEZ ZUMBA**, en calidad de maestrante de la Universidad Técnica Particular de Loja, a quien para los efectos de este documento se denominará “EL ESTUDIANTE”.

Los comparecientes, a quienes en conjunto se les podrá denominar “las Partes”, capaces para contratar y obligarse, en las calidades que representan, libre y voluntariamente acuerdan suscribir el presente acuerdo, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1. La Constitución de la República del Ecuador ordena:

“Art 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: (...) 19.- El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la Ley”;

2. El Código Orgánico Integral Penal dispone:

“Art. 178.- Violación a la intimidad.- La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

No son aplicables estas normas para la persona que divulgue grabaciones de audio y vídeo en las que interviene personalmente, ni cuando se trata de información pública de acuerdo con lo previsto en la ley

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO:

Las partes suscriben el presente Acuerdo con el objeto de proteger la información que reposa en las unidades administrativas y operativas del “MINISTERIO”, a la cual el “ESTUDIANTE” tendrá acceso en virtud de la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”, así como garantizar la confiabilidad de la información de dicho Proyecto.

CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES DEL “MINISTERIO:

3.1. Autorizar el ingreso del “ESTUDIANTE” a las instalaciones del Ministerio de Salud Pública y a sus Unidades Operativas.

3.2. Permitir el acceso del “ESTUDIANTE” a la información que reposa en sus unidades, para la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

OBLIGACIONES DEL “ESTUDIANTE”

3.1. Guardar la confidencialidad respecto de la información de pacientes y cualquier otro tipo de información pública personal a la que pueda tener acceso.

3.2. Hacer uso de la información que reposa en el “MINISTERIO”, únicamente con fines académicos relacionados con el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención”.

3.3. “EL ESTUDIANTE” ha sido informado y acepta que en atención a la naturaleza de la información y a los riesgos que el mal uso y/o divulgación de la misma implican para el Ministerio de Salud Pública y para los usuarios de los servicios de salud, está obligado a mantener en forma estrictamente reservada y confidencial toda la información a la que en la ejecución del Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” tendrá acceso. Por lo tanto, se obliga a abstenerse de usar, disponer, divulgar y/o publicar por cualquier medio, oral, escrito, y/o tecnológico y en general aprovecharse de ella en cualquier forma que difiera de los intereses académicos del Proyecto.

3.4. Garantizar la confiabilidad de la información que constará en el Proyecto “Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención” para lo cual el “ESTUDIANTE” se compromete a no alterar los datos en el Proyecto a los que tenga acceso en las unidades del “MINISTERIO”.

CLÁUSULA CUARTA.- SANCIONES:

En caso de incumplimiento de las obligaciones de uso de la información y confidencialidad, “EL ESTUDIANTE” conoce que será juzgado y sancionado, de ser

CLÁUSULA CUARTA.- SANCIONES:

En caso de incumplimiento de las obligaciones de uso de la información y confidencialidad, “EL ESTUDIANTE” conoce que será juzgado y sancionado, de ser el caso, conforme lo dispuesto en los artículos 178 y 180 del Código Orgánico Integral Penal y, en las demás Leyes y reglamentos relacionados con la materia.

CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIÓN:

“EL ESTUDIANTE” declara conocer que los registros de datos públicos personales a los que tendrá acceso son confidenciales, por lo que se abstendrá de utilizar tal información y la utilizará exclusivamente con fines académicos.

CLÁUSULA SEXTA.- VIGENCIA:

Los compromisos establecidos en el presente Acuerdo de Uso y Confidencialidad tendrán una duración indefinida, a partir de la fecha de su suscripción.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:

Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente acuerdo y en consecuencia se compromete a cumplirlas en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondientes, lo firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Quito.

Dra. Marysol Ruilova Maldonado

**VICEMINISTRA DE ATENCIÓN
INTEGRAL EN SALUD**

Firma 

María Inés González Zumba

Cedula 1102958988

ESTUDIANTE UTPL



Coordinación Zonal 7 - SALUD
Dirección Distrital 11D08 - SARAGURO - SALUD

Loja, 28 de Noviembre del 2015

CERTIFICADO

El Distrito 11D08 Saraguro- Salud, certifica que la Dra. María Inés González Zumba, estudiante de la Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local; realizó el Taller de Inducción al Proceso de Costos con el personal administrativo y operativo la institución, socializando la metodología de costos, con énfasis en los siguientes componentes:

- Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia, alcance.
- Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
- Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
- Explicación amplia de los componentes de costos
- Importancia de un sistema de información adecuado
- Explicación de cómo llenar las matrices que se utilizaran para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.
- Se suscribieron compromisos de entrega de información

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines consiguientes.

Atentamente.

Dra. Lidia E. Chimbo Pullaguari



DIRECTOR DISTRITAL 11D08 SARAGURO-SALUD

ANEXO 5

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
CONSULTA EXTERNA				6585.90														38.02
DR BAYRON RODRIGUEZ	8	173.20	173.20	3944.53	3064.00			255.33	28.33	341.64	255.23						3944.53	22.77
ENFERMERA	8	173.20	173.20	1562.09	1200.00			100.00	28.33	133.80	99.95						1562.09	9.02
AUX	8	173.20	173.20	1050.84	800.00			66.67	28.33	89.20	66.64						1050.84	6.07
ADKDLDFD	8	173.20	173.20	28.33				0.00	28.33	0.00	0.00						28.33	0.16
CONSULTA ESPECIALIZADA			173.20	198.33				0.00		0.00	0.00						0.00	1.31
	8	173.20	173.20	113.33				0.00	28.33	0.00	0.00						28.33	0.16
	4	86.60	86.60	28.33				0.00	28.33	0.00	0.00						28.33	0.33
	8	173.20	173.20	28.33				0.00	28.33	0.00	0.00						28.33	0.16
	2	43.30	43.30	28.33				0.00	28.33	0.00	0.00						28.33	0.65
CONSULTA OBSTETRICA	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	3	64.95	64.95	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	1	21.65	21.65	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
CONSULTA PSICOLÓGICA	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
VISITAS DOMICILIARIAS	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
ODONTOLOGIA	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
VACUNAS	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
PROCEDIMIENTOS	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
EMERGENCIA	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
LABORATORIO	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
IMAGEN	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
SALA DE PARTOS	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
REHABILITACION	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
AMBULANCIA	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
FARMACIA	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
ADMINISTRACION	8	129.90	129.90	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00
	8	173.20	173.20	0.00				0.00		0.00	0.00						0.00	0.00

ANEXO 6 MATRIZ DE MANO DE OBRA

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Reactivos de laboratorio	Reactivos de Imagen	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	X	X			
CONSULTA ESPECIALIZADA	X	X			
CONSULTA OBSTETRICIA	X	X			
CONSULTA PSICOLOGIA	X	X			
VISITAS DOMICILIARIAS	X	X			
PROMOCION DE LA SALUD	X	X			
ODONTOLOGIA	X	X			X
VACUNAS	X	X			
PROCEDIMIENTOS	X	X			
EMERGENCIA	X	X			
LABORATORIO		X	X		
IMAGEN		X		X	
SALA DE PARTOS	X	X			
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	X	X			
AMBULANCIA	X	X			
FARMACIA	X	X			
ADMINISTRACION	X	X			

	CENTROS DE COSTOS	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	0.00	0.00
2	CONSULTA ESPECIALIZADA	0.00	0.00
3	CONSULTA OBSTETRICIA	0.00	0.00
4	CONSULTA PSICOLOGIA	0.00	0.00
5	VISITAS DOMICILIARIAS	0.00	0.00
6	PROMOCION DE LA SALUD	0.00	0.00
7	ODONTOLOGIA	0.00	0.00

8	VACUNAS	0.00	0.00
9	PROCEDIMIENTOS	0.00	0.00
10	EMERGENCIA	0.00	0.00
11	LABORATORIO	0.00	0.00
12	IMAGEN	0.00	0.00
13	SALA DE PARTO	0.00	0.00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA	0.00	0.00
18	AMBULANCIA	0.00	0.00
19	FARMACIA	0.00	0.00
20	ADMINISTRACION	0.00	0.00
18	AMBULANCIA	0.00	0.00
19	FARMACIA	0.00	0.00
20	ADMINISTRACION	0.00	0.00
	Total	0	0

ANEXOS
7
DEPRESI
ACIONE
S

No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0.00	0.00
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0.00	0.00
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0.00	0.00
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
6	PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
7	ODONTOLOGIA		0.00	0.00
8	VACUNAS		0.00	0.00
9	PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00
10	EMERGENCIA		0.00	0.00
11	LABORATORIO		0.00	0.00
12	IMAGEN		0.00	0.00
13	SALA DE PARTO		0.00	0.00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0.00	0.00
18	AMBULANCIA		0.00	0.00
19	FARMACIA		0.00	0.00
20	ADMINISTRACION		0.00	0.00

	Total	0	0	0
--	--------------	----------	----------	----------

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0.00	0.00
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0.00	0.00
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0.00	0.00
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
6	PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
7	ODONTOLOGIA		0.00	0.00
8	VACUNAS		0.00	0.00
9	PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00
10	EMERGENCIA		0.00	0.00
11	LABORATORIO		0.00	0.00
12	IMAGEN		0.00	0.00
13	SALA DE PARTO		0.00	0.00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0.00	0.00
18	AMBULANCIA		0.00	0.00
19	FARMACIA		0.00	0.00
20	ADMINISTRACION		0.00	0.00
18	AMBULANCIA		0.00	0.00
19	FARMACIA		0.00	0.00
20	ADMINISTRACION		0.00	0.00
	Total	0	0	0

ANEXO 8 GASTS GENERALES

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)									
	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	X	X	X	X		X	X	X	X
CONSULTA ESPECIALIZADA	X	X	X	X		X	X	X	X
CONSULTA OBSTETRICIA	X	X	X	X		X	X	X	X
CONSULTA PSICOLOGIA	X	X	X	X		X	X	X	X
VISITAS DOMICILIARIAS	X	X	X	X		X	X	X	X
PROMOCION DE LA SALUD	X	X	X	X		X	X	X	X
ODONTOLOGIA	X	X	X	X		X	X	X	X
VACUNAS	X	X	X	X		X	X	X	X
PROCEDIMIENTOS	X	X	X	X		X	X	X	X
EMERGENCIA	X	X	X	X		X	X	X	X
LABORATORIO	X	X	X	X		X	X	X	X
IMAGEN	X	X	X	X		X	X	X	X
SALA DE PARTOS	X	X	X	X		X	X	X	X
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	X	X	X	X		X	X	X	X
AMBULANCIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FARMACIA	X	X	X	X		X	X	X	X
ADMINISTRACION	X	X	X	X	X	X		X	X

ANEXO 9 CUADROS 1 Y 4 WINSIG

Establecimiento : PS CANICAPAC

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producamen de producción		Costo	Indice ocupacionstancia promed
			Servicio	
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	408.00	30,592.26	74.98
Subtotal	CONSULTA	408.00	30,592.26	74.98
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	6.00	225.84	37.64
Subtotal	CONSULTA	6.00	225.84	37.64
ODONTOLOGIA	CONSULTA	99.00	190.18	1.92
	TOT	100.00	1.90	
Subtotal	CONSULTA	99.00	190.18	1.92
	TOT	100.00	1.90	1.01
PSICOLOGIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00
Subtotal	CONSULTA	0.00	0.00	
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	1.00	128.00	128.00
EMERGENCIA	CONSULTA	0.00	0.00	0.00
Subtotal	CONSULTA	1.00	128.00	128.00
Total			31,136.29	
Apoyo				
LABORATORIO	EXAMENES	0.00	0.00	0.00
	DETER	0.00	0.00	0.00
	\$Produc.		0.00	15.00
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00
	ESTUDIO	0.00	0.00	0.00
	\$Produc.		0.00	15.00
FARMACIA	RECETAS	627.00	766.80	1.22
	\$Produc.		2,472.65	3.94
VACUNAS	VACUNAS	247.00	13,670.52	55.35
	\$Produc.		0.00	0.00
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	901.00	10,257.51	11.38
	\$Produc.		0.00	0.00
LIMPIEZA	METROS CUA	0.00	0.00	0.00
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00
	\$Produc.		0.00	15.00
TRANSPORTE	KILOMETROS	0.00	0.00	0.00
	\$Produc.		0.00	15.00

Establecimiento: IPS GANICABAC SCS CELEN

Período : 01-2014 al 12-2014

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

Código	Descripción	Unidad de producción																Costo		Indice ocupación							Indice rotación		Interv. Sustitución de camas	
		Servicios																Servicio		Unitario							Total		Porcentaje	
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	17,00	Unitario	Unitario	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	17,00	Total	Porcentaje
1,00	RENTA PLANTA CONSULTA EXTERNA	4,476.37	192.23	189.04	CONSULTA	4,476.37	48,207.41	41.81	601.64	11,886.60	10,161.95																27,633.85	88.75		
2,00	GASTOS DE PERSONAL	4,476.37	192.23	189.04	CONSULTA	4,476.37	48,207.41	41.81	601.64	11,886.60	10,161.95																			
3,00	VISITA DOMICILIARIA	16.18			CONSULTA	23.00	2,565.13	111.53	2.18	10.56																28.92	0.09			
4,00	MANTENIMIENTO LIMPIEZA	9.70			CONSULTA	23.00	2,565.13	111.53	3.37	6.71																19.78	0.06			
5,00	ODONTOLOGIA	9.06			CONSULTA	80.00	333.58	4.17	12.16	132.05																153.27	0.49			
6,00	MEDICINAS	894.00			TOT	82.00		4.07	135.16	1,443.49																2,472.65	7.94			
7,00	SUBSIDIOS D USO/CONSUMO	928.94			CONSULTA	80.00	333.58	4.17	152.87	1,582.81	1.03		(1.03)	0.00																
8,00	SERVICIOS BASICOS				TOT	82.00		4.07																		186.79	0.60			
9,00	PSICOLOGIA BASICOS				CONSULTA	0.00	0.00	0.00																		186.79				
10,00	SEÑALIZACIONES	452.80	32.26		CONSULTA	0.00	0.00		7.26	104.35	34.02														630.69	2.03				
11,00	PROMOCIONES SALUD	452.80	32.26		EVENTOS	12.00	1,353.55	112.80	7.26	104.35	34.02																			
12,00	ENERGIA EDIFICIO	5.16			CONSULTA	0.00	0.00	0.00	0.43	4.75															10.34	0.03				
13,00	SUBSIDIO USO EDIFICIO	5.16			CONSULTA	12.00	1,353.55	112.80	0.43	4.75																				
14,00	Total Costo directo	5,863.27	224.49	189.04		126.02	52,459.66		762.20	13,588.51	10,195.97														186.79	31,136.29	100.00			
16,00	ADOPCIÓN LABORATORIO	18.83	0.72	0.61		0.40			2.45	13.64	32.75														0.60					
17,00	LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	EXAMENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
18,00	LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	DETER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
19,00	FARMACIA	760.33	0.00	0.00	SProduc.	1.22	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	760.60				
20,00	VACUNAS	13,670.52	0.00	0.00	PLACAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,670.52				
21,00	IMAGEN	10,257.51	0.00	0.00	ESTUDIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,257.51				
22,00	LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	SProduc.	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
23,00	MANTENIMIENTO PARTICIPA	0.00	0.00	0.00	RECETAS	2,435.00	1,763.69	0.00	0.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
24,00	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	SProduc.	0.00	0.00	0.00	2.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
25,00	ADMINISTRACION	35.39	1.35	1.14	VACUNAS	8.00	0.00	0.00	12.58	0.00	4.60	82.01	61.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	186.79				
26,00	ADMINISTRACION				SProduc.		0.00	0.00																						
27,00	PROCEDIMIENTOS	24,723.00	1.35	1.14	PROCESOS	2,288.00	21,499.54	7.88	4.60	82.01	61.54																			
28,00	Total costos	30,582.27	225.84	190.18	SProduc.	128.00	0.00	0.00	766.80	13,670.52	10,257.51														186.79					
29,00	LIMPIEZA	98.25	0.73	0.61	METROS CUA	0.00	0.00	0.00																						
30,00	MANTENIMIENTO	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	ORDENES	EVENTOS	0.00	0.00	RECETAS	VACUNAS	PROCESOS																			
31,00	Producción primaria	408	6	99	SProduc.	1	0.00	15.00	627	247	901																			
32,00	Producción secundaria	0	0	100	KILOMETROS	0.00	0.00	0.00	0	0	0																			
33,00	TOTAL COSTOS SUMATORIA CO			Diferencia	SProduc.		0.00	15.00																						
34,00	ADMINISTRACION	31,136.29	31,136.29	0.00	#Servs.	1,061.17	787.39	0.74																						
24/02/2016																										1/	1			

Establecimiento : SCS GANIL

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	17,00	
		CONSULTA	EXT VISITA	DOMICIL	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje	
1,00	REM.PERSO.PLANTA	7.885.47	607.91	6.142.38		571.99				1.089.27	8.887.55	14.541.23				220.56	39.946.36	86.10	
2,00	Total GASTOS DE PERSO.	7.885.47	607.91	6.142.38		571.99				1.089.27	8.887.55	14.541.23				220.56			
3,00	MAT. OFICINA	23.17	1.20	10.73		2.50					12.68							50.28	0.11
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA	8.92	0.50	13.98		0.20					11.16							34.76	0.07
5,00	INS.MEDICO/ODONT	25.61	4.50	12.65							179.94							222.70	0.48
6,00	MEDICINAS	1.938.00	10.00	55.32							2.461.43							4.524.75	9.75
7,00	Total BIENES D USO	2.055.70	16.20	92.68		2.70					2.665.21								
8,00	SERVICIOS BASICOS															204.18	204.18	0.44	
9,00	Total SERVICIOS BASICOS															204.18			
10,00	GASTOS FINANCIEROS															63.01	63.01	0.14	
11,00	Total GASTOS FINANCIEROS															63.01			
12,00	DEPRECIACIONES	496.54	28.93	681.23						53.57	64.12	14.41						1.338.80	2.89
13,00	Total DEPRECIACION	496.54	28.93	681.23						53.57	64.12	14.41							
14,00	COSTO USO EDIFICIO	2.64		3.08						2.09	1.19	1.09						10.09	0.02
15,00	Total COSTO USO ED	2.64		3.08						2.09	1.19	1.09							
16,00	Total c. directo	10.440.35	653.04	6.919.37		574.69				1.144.93	11.618.07	14.556.73				487.75	46.394.93	100.00	
18,00		22.50	1.41	14.91		1.24				2.47	25.04	31.38				1.05			
19,00	LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20,00	IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21,00	FARMACIA	1.157.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.157.09	
22,00	VACUNAS	11.741.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.741.51	
23,00	PROCEDIMIENTOS	14.711.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.711.39	
24,00	LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25,00	MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26,00	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27,00	ADMINISTRACION	110.93	6.94	73.52	0.00	6.11	0.00	0.00	0.00	12.16	123.44	154.66	0.00	0.00	0.00			487.76	
28,00																			
29,00	Total c. indirecto	27.720.92	6.94	73.52		6.11				12.16	123.44	154.66							
30,00	Total costos	38.161.27	659.98	6.992.89		580.80				1.157.09	11.741.51	14.711.39				487.75			
31,00	Porcentaje	82.25	1.42	15.07		1.25													
32,00	Unidades de producc	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	TOT	EVENTOS				RECETAS	VACUNAS	PROCESOS							
33,00	Producción primaria	1064	55	500		19				2033	648	2368							
34,00	Producción secundaria	0	0	471		0				0	0	0							
35,00	TOTAL COSTOS	SUMATORIA	CO	Diferencia															
36,00		46.394.93	46.394.94	-0.01															

Establecimiento : SCS CELEN																		
Período : 01-2014 al 12-2014																		
Cuadro #4: Costos de operación																		
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	17,00
		CONSULTA EXT	VISITA DOMICIL	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENT	LIMPIEZA	MANTENIMIENT	TRANSPORTE	ADMINISTRACI	Total	Porcentaje
1,00	REM.PERSO.PLU	14,869.04	2,486.01	125.77		1,328.48				1,733.86	2,894.02	21,149.92				613.12	45,190.22	86.14
2,00	Total GASTOS C	14,869.04	2,486.01	125.77		1,328.48				1,733.86	2,894.02	21,149.92				613.12		
3,00	MAT. OFICINA	15.95	3.12			3.60					10.89					2.30	35.86	0.07
4,00	MATE. ASEO LIM	11.38	1.55			1.15					5.77					1.90	21.75	0.04
5,00	INS.MEDICOID	14.57	2.77								324.90	2.50					344.74	0.66
6,00	MEDICINAS	1,988.00	25.02								3,929.62						5,942.64	11.33
7,00	Total BIENES D	2,029.90	32.46			4.75					4,271.18	2.50				4.20		
8,00	SERVICIOS BASICOS															170.07	170.07	0.32
9,00	Total SERVICIOS BASICOS															170.07		
10,00	DEPRECIACION	452.64	8.16	199.92							56.78	21.06					738.54	1.41
11,00	Total DEPRECIA	452.64	8.16	199.92							56.78	21.06						
12,00	COSTO USO ED	3.36		2.88						3.36	2.88	3.36					15.84	0.03
13,00	Total COSTO UR	3.36		2.88						3.36	2.88	3.36						
14,00	Total c. directo	17,344.94	2,526.63	328.57		1,333.23				1,737.22	7,224.84	21,176.84				787.39	52,459.66	100.00
16,00		33.06	4.82	0.63		2.54				3.31	13.77	40.37				1.50		
17,00	LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18,00	IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19,00	FARMACIA	1,763.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,763.69	
20,00	VACUNAS	7,334.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,334.93	
21,00	PROCEDIMIENT	21,499.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,499.54	
22,00	LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23,00	MANTENIMIENT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24,00	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25,00	ADMINISTRACI	264.30	38.50	5.01	0.00	20.32	0.00	0.00	0.00	26.47	110.09	322.70	0.00	0.00	0.00		787.39	
26,00																		
27,00	Total c. indirecto	30,862.46	38.50	5.01		20.32				26.47	110.09	322.70						
28,00	Total costos	48,207.40	2,565.13	333.58		1,353.55				1,763.69	7,334.93	21,499.54				787.39		
29,00	Porcentaje	91.89	4.89	0.64		2.58												
30,00	Unidades de pro	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT		EVENTOS				RECETAS	VACUNAS	PROCESOS						
31,00	Producción prim	1153	23	80		12				2035	583	2728						
32,00	Producción secu	0	0	82		0				0	0	0						
33,00		TOTAL COSTOS	SUMATORIA CO	Diferencia														
34,00		52,459.66	52,459.66	0.00														

Establecimiento : CS TENTA																		
Período : 01-2014 al 12-2014																		
Cuadro #4: Costos de operación																		
		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	17,00
		CONSULTA EXT	VISITA DOMICILIO	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTO	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje	
1,00	REM.PERSO.PL	3,478.47	104.10	3,434.14		73.52			1,359.18	11,506.70	7,456.72				8.66	27,421.49	87.17	
2,00	Total GASTOS D	3,478.47	104.10	3,434.14		73.52			1,359.18	11,506.70	7,456.72				8.66			
3,00	MAT. OFICINA	21.25	0.69	5.69						20.07						47.70	0.15	
4,00	MATE. ASEO LIN	7.27	0.55	4.43						12.01						24.26	0.08	
5,00	INS.MEDICO/OD	10.60		13.95						142.09						166.64	0.53	
6,00	MEDICINAS	1,060.00		175.40						1,623.84						2,859.24	9.09	
7,00	Total BIENES D	1,099.12	1.24	199.47						1,798.01								
8,00	SERVICIOS BASICOS														199.13	199.13	0.63	
9,00	Total SERVICIOS BASICOS														199.13			
10,00	DEPRECIACION	259.25	11.45	317.95					9.40	128.76	7.50					794.31	2.33	
11,00	Total DEPRECIA	259.25	11.45	317.95					9.40	128.76	7.50							
12,00	COSTO USO EDI	1.40							0.95	2.88	0.95					6.18	0.02	
13,00	Total COSTO US	1.40							0.95	2.88	0.95							
14,00	Total c. directo	4,838.24	116.79	3,951.56		73.52			1,369.53	13,436.35	7,465.17				207.79	31,458.95	100.00	
16,00		15.38	0.37	12.56		0.23			4.35	42.71	23.73				0.66			
17,00	LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18,00	IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19,00	FARMACIA	1,378.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,378.64	
20,00	VACUNAS	13,525.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,525.69	
21,00	PROCEDIMIENTO	7,514.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,514.81	
22,00	LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23,00	MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24,00	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25,00	ADMINISTRACION	32.17	0.78	26.27	0.00	0.49	0.00	0.00	0.00	9.11	89.34	49.64	0.00	0.00	0.00	207.80		
26,00																		
27,00	Total c. indirecto	22,451.31	0.78	26.27		0.49			9.11	89.34	49.64							
28,00	Total costos	27,289.55	117.57	3,977.83		74.01			1,378.64	13,525.69	7,514.81				207.79			
29,00	Porcentaje	86.75	0.37	12.64		0.24												
30,00	Unidades de pro	CONSULTA	CONSULTA	TOT	EVENTOS				RECETAS	VACUNAS	PROCESOS							
31,00	Producción prim	686	32	419	2				1040	308	1260							
32,00	Producción sec	0	0	391	0				0	0	0							
33,00	TOTAL COSTOS	SUMATORIA	CO	Diferencia														
34,00		31,458.95	31,458.96	-0.01														

Establecimiento : PS SAN VICENTE
 Establecimiento : PS SAN VICENTE
 Período : 01-2014 al 12-2014

Establecimiento : CS CUMBE
 Período : 01-2014 al 12-2014
 Cuadro #4: Costos de operación
 Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	17,00	
	Unidad de producción				Unidad de producción				Costo		Índice ocupación							
	CONSULTA	EXT VISITA	DOMICILIO	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	SERVICIO	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTO	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción	Unidad de producción					
1,00	REMPERSOPL	3.439,73			Servicios													
2,00	Total GASTOS	3.439,73			Servicios												15,501,97	90,68
3,00	CONSULTA EXTERNA	10,18			CONSULTA	239,00	16918,55	70,79	3,22	7,39							20,79	0,12
4,00	CONSULTA EXTERNA	3,36			CONSULTA	239,00	16918,55	70,79	42,54	0,82	3,87						9,85	0,06
5,00	CONSULTA EXTERNA	6,85			CONSULTA	4,00	1.140,00	50,05	48,491,61	12,51	42,54	5,46					63,65	0,37
6,00	CONSULTA EXTERNA	468,00			CONSULTA	4,00	73,00	50,05	1,623,15	12,51	22,23	60,59					1,089,50	6,37
7,00	CONSULTA EXTERNA	430,39			CONSULTA	4,00	73,00	0,00	1,623,15	0,00	22,23	60,99					623,51	
8,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	108,00	1,234,59	0,00	11,43								
9,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	107,00	0,00	11,54								176,31	1,03
10,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	108,00	1,234,59	11,43					0,95			176,31	0,00
11,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	107,00	0,00	11,54								230,23	1,35
12,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
13,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
14,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
15,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
16,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
17,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
18,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
19,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
20,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
21,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
22,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
23,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
24,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
25,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
26,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
27,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
28,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
29,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
30,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
31,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
32,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
33,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
34,00	CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	0,00	0,00	0,00	0,00									
25/02/2016																		

ANEXO 11 ACTIVIDADES DE ENTREGA DE RESULTADOS

 Ministerio
de **Salud Pública**
Coordinación Zonal 7 - SALUD
Dirección Distrital 11D08 - SARAGURO - SALUD



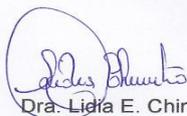
Loja, 4 de Marzo del 2016

CERTIFICADO

El Distrito 11D08 Saraguro- Salud, certifica que Dra. María Inés González Zumba estudiante de la Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local; realizó el presentación socialización de resultados y la estrategias de mejoramiento en basa a los resultados obtenidos, con el personal administrativo de la institución.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines consiguientes.

Atentamente.



Dra. Lidia E. Chimbo P.



DIRECTORA DISTRITAL 11D08 SARAGURO-SALUD

ANEXO 12 INFORME FINAL



Coordinación Zonal 7 - SALUD
Dirección Distrital 11D08 - SARAGURO - SALUD



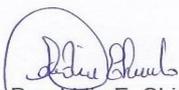
Loja, 4 de Marzo del 2016

CERTIFICADO

El Distrito 11D08 Saraguro- Salud, certifica que Dra. María Inés González Zumba, estudiante de la Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local; realizó la presentación del Informe final, con el personal administrativo de la institución.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines consiguientes.

Atentamente.


Dra. Lidia E. Chimbo P.

DIRECTORA DISTRITAL 11D08 SARAGURO-SALUD

